

**Santander Consumer Finance, S.A.
y sociedades que integran el Grupo
Santander Consumer Finance**

Informe de auditoría,
Estados financieros intermedios resumidos consolidados
Informe de gestión intermedio consolidado
al 30 de junio de 2019



Informe de auditoría de estados financieros intermedios resumidos consolidados emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Santander Consumer Finance, S.A.:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Santander Consumer Finance, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance (el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados* de nuestro Informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

.....
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Estimación del deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado - préstamos y anticipos

La estimación del deterioro del valor de los préstamos y anticipos a la clientela por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

El funcionamiento de los modelos de cálculo de deterioro por pérdida esperada requeridos por la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) implica un elevado componente de juicio para la determinación de dichas pérdidas por deterioro.

En este contexto, el Grupo desarrolla un marco general para sus modelos de riesgos, si bien en cada geografía y negocio se tienen en cuenta las especificaciones de cada uno de los mercados. Dichos modelos internos les permiten estimar tanto las provisiones colectivas como las provisiones para riesgos estimadas de manera individualizada. Dentro de los modelos de pérdida esperada desarrollados por el Grupo, dadas las características de los parámetros y elementos considerados, el nivel de juicio y complejidad es mayor en la estimación de determinados elementos tales como:

- La definición de los criterios de identificación y clasificación por fases (“staging”) de los activos.
- La definición y evaluación de los parámetros de los escenarios macroeconómicos empleados en los modelos de pérdida esperada.
- La determinación de la probabilidad de impago (*PD - Probability of default*) y la pérdida por deterioro (*LGD - Loss given default*).
- Las principales asunciones, tales como la clasificación del riesgo del acreditado y la vida esperada de la operación, empleadas en la determinación de los riesgos de manera individualizada.

El trabajo realizado, con la colaboración de nuestros especialistas de riesgos, sobre la estimación del deterioro del valor de los activos a coste amortizado - préstamos y anticipos a la clientela se ha centrado en el análisis y evaluación del control interno, realizando pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas de detalle tanto sobre las provisiones estimadas colectivamente como sobre las estimadas individualmente.

Respecto al control interno, hemos realizado un entendimiento en detalle y pruebas de controles de las siguientes fases del proceso:

- Metodologías de cálculo, recalibraciones y procesos de pruebas retrospectivas y de seguimiento de los modelos (*backtesting*) completados por la Dirección.
- Cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados por la Dirección.
- Fiabilidad de las fuentes de datos utilizados en los cálculos y la adecuación de los modelos teniendo en cuenta las circunstancias.
- Evaluación periódica de riesgos y políticas de seguimiento empleadas por el Grupo.
- Proceso de revisión periódico de acreditados para la determinación de su clasificación y valoración.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Comprobaciones sobre los modelos principales con respecto a: i) métodos de cálculo y segmentación; ii) metodología de estimación de los parámetros de pérdida esperada, iii) datos históricos utilizados y estimaciones empleadas, iv) criterios de clasificación de los préstamos por fases y v) información relativa a escenarios y sus asunciones.

Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>El negocio del Grupo se centra principalmente en productos de financiación a la compra de automóviles y de financiación al consumo, concentrándose en nueve mercados principales (Alemania, Países Nórdicos - Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia -, España, Francia, Italia y Austria).</p> <p>Ver Notas 1.c y 5 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Re-ejecución del cálculo de provisiones colectivas. • Obtención de una muestra de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro, sus metodologías de estimación de pérdida y en su caso, del correspondiente deterioro. <p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Evaluación de indicios de deterioro de los fondos de comercio

El Grupo estima anualmente el importe recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que tenga asignado fondo de comercio para lo que utiliza cotizaciones, si están disponibles, referencias de mercado (múltiplos), estimaciones internas o valoraciones realizadas por expertos independientes.

En relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, la Dirección del Grupo evalúa si se han producido desde el cierre del ejercicio anual previa alguna evidencia de deterioro que requiera la re-valoración del test de deterioro. La evaluación de indicios de deterioro, y en su caso, las asunciones empleadas en la re-valoración del test de deterioro, requieren la realización de una estimación compleja por parte de la Dirección con un componente de juicio elevado y por tanto las asunciones realizadas en este proceso son de especial relevancia.

Por su relevancia para el Grupo, la Dirección otorga especial seguimiento a los fondos de comercio procedentes de las geografías de Alemania, Austria y Países Nórdicos (Noruega, Suecia y Dinamarca).

Ver Notas 1 y 8 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Hemos obtenido un entendimiento, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, del proceso de evaluación de indicios efectuado por la Dirección del Grupo.

Respecto del control interno, hemos centrado nuestros procedimientos en los controles de evaluación de indicios de deterioro establecidos por la Dirección del Grupo, incluyendo la supervisión del proceso y las aprobaciones implícitas del mismo.

Por otra parte, hemos efectuado pruebas para contrastar la evaluación de indicios de deterioro, considerando lo establecido por la normativa, la práctica de mercado y las expectativas específicas del sector bancario. Esta evaluación ha incluido el análisis del seguimiento presupuestario de las principales UGEs, la comprobación de las hipótesis, como las tasas de crecimiento y las tasas de descuento y el impacto de las variaciones identificadas en los presupuestos y en las tasas que han servido de base a la Dirección del Grupo para concluir sobre los posibles indicios de deterioro.

Como resultado de los procedimientos anteriores, consideramos que las conclusiones de la Dirección del Grupo sobre la no existencia de indicios de deterioro, cuentan con un soporte adecuado en el contexto de las circunstancias en las que se elaboran estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Sistemas de información

La información financiera del Grupo tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI) en las geografías donde opera, por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información.

El entorno tecnológico ha sido desarrollado principalmente por el Grupo, existiendo, asimismo, una parte de dicho entorno desarrollada por Socios Externos.

En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones del Grupo y de los Socios Externos, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas.

A este respecto, la Dirección se encuentra realizando un plan para reforzar el control interno sobre los sistemas de TI. Dicho plan incluye aspectos tales como el control de acceso y el gobierno interno que gestiona los procesos de TI que soportan los procesos del Grupo en el que se encuentra incluido el nuevo modelo de Ciberseguridad.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de TI, nuestro trabajo ha consistido en la evaluación y verificación del control interno sobre los sistemas, bases de datos y aplicaciones que soportan la actividad principal del negocio con impacto en la información financiera del Grupo.

Para ello se han ejecutado procedimientos de revisión de control interno y pruebas sustantivas tanto en el entorno del Grupo como en el de los Socios Externos, relacionados con:

- Funcionamiento del marco de gobierno de TI.
- Control de acceso y seguridad lógica sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan la información relevante financiera.
- Gestión de cambio y desarrollos de aplicaciones.
- Mantenimiento de las operaciones informáticas

Adicionalmente, considerando el plan para reforzar el control interno del Grupo, nuestro enfoque y plan de auditoría se ha centrado en los siguientes aspectos:

- Seguimiento de la ejecución de los cambios realizados como parte de dicho plan y de las nuevas soluciones estratégicas de control de acceso implantados por el Grupo en el ejercicio 2019.
- Comprobar mediante muestras el diseño y la operatividad de los nuevos controles implementados por la Dirección.

Los resultados de nuestros procedimientos anteriores no han puesto de manifiesto ninguna observación clave sobre esta cuestión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1.c adjunta, que describe que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, por lo que no tienen que incluir toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que, para una adecuada comprensión de dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión intermedio consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados no cubre el informe de gestión intermedio consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión intermedio consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión intermedio consolidado con los estados financieros intermedios resumidos consolidados a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de los citados estados y, sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión intermedio consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión intermedio consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de auditoría en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, incluida la información revelada.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota explicativa 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ignacio Martínez Ortiz (23834)

29 de julio de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/16800

98,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



0N5694481

**Santander Consumer Finance S.A.
y Sociedades que integran el
Grupo Santander Consumer
Finance (Consolidado)**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e Informe de
Gestión Intermedio Consolidado correspondientes
al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2019



CLASE 8.ª



0N5694482

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2019	31/12/2018 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA		6.575.623	5.871.676
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	24.868	17.289
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	127	213
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	1.475.000	1.272.619
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	96.035.902	93.469.351
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	16	86.763	134.143
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		51.415	33.426
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS		590.972	590.277
Negocios conjuntos		194.126	170.794
Entidades asociadas		396.846	419.483
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO		-	-
ACTIVOS TANGIBLES	7	834.217	412.138
Inmovilizado material		834.217	412.138
De uso propio		413.027	161.117
Cedido en arrendamiento operativo		421.190	251.021
Inversiones inmobiliarias		-	-
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		297.246	47.993
ACTIVOS INTANGIBLES		2.188.117	2.150.076
Fondo de comercio		1.895.642	1.881.898
Otros activos intangibles		292.475	268.178
ACTIVOS POR IMPUESTOS		1.121.596	972.488
Activos por impuestos corrientes		503.100	352.280
Activos por impuestos diferidos		618.496	620.208
OTROS ACTIVOS		801.378	679.249
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		4.049	3.710
Resto de los otros activos		797.329	675.539
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	6	7.962	9.331
TOTAL ACTIVO		109.793.940	105.612.276

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2019.



CLASE 8.ª



0N5694483

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Miles de euros)

PASIVO	Nota	30/06/2019	31/12/2018 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	9	27.790	19.541
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	9	93.023.548 1.156.224	89.177.577 933.475
DERIVADOS CONTABILIDAD DE COBERTURAS	16	99.036	92.631
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	-
PROVISIONES	10	867.956	844.199
<i>Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo</i>		585.665	510.230
<i>Otras retribuciones a los empleados a largo plazo</i>		55.382	56.013
<i>Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes</i>		73.656	66.102
<i>Compromisos y garantías concedidos</i>		36.354	40.565
<i>Restantes provisiones</i>		116.899	171.289
PASIVOS POR IMPUESTOS		1.059.532	874.774
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		338.782	230.598
<i>Pasivos por impuestos diferidos</i>		720.750	644.176
OTROS PASIVOS		1.523.808	1.430.474
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		96.601.670	92.439.196
FONDOS PROPIOS:	11	12.025.542	12.045.975
Capital		5.638.639	5.638.639
<i>Capital desembolsado</i>		5.638.639	5.638.639
<i>Capital no desembolsado exigido</i>		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		1.139.990	1.139.990
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		1.050.000	1.050.000
<i>Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i>		-	-
<i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i>		1.050.000	1.050.000
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		3.435.512	2.854.557
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		156.856	143.858
(-) Acciones propias		-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		604.545	1.218.931
(-) Dividendos a cuenta		-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	11	(499.076)	(462.909)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(161.442)	(112.753)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(337.634)	(350.156)
INTERESES MINORITARIOS (participadas no dominantes)		1.665.804	1.590.014
<i>Otros resultados global acumulado</i>		(1.649)	(656)
<i>Otros elementos</i>		1.667.453	1.590.670
PATRIMONIO NETO		13.192.270	13.173.080
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		109.793.940	105.612.276
PRO-MEMORIA: EXPOSICIÓN FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamo concedidos	14	22.958.117	23.434.253
Garantías financieras concedidas	14	660.182	540.264
Otros compromisos concedidos	14	403.814	469.662

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2019.



CLASE 8.ª



0N5694484

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**
(Miles de euros)

	Nota	Ingresos / (Gastos)	
		30/06/2019	30/06/2018 (*)
INGRESOS POR INTERESES	12	1.956.086	1.872.810
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		-	-
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		1.955.947	1.872.642
<i>Restantes ingresos por intereses</i>		139	168
GASTOS POR INTERESES		(256.059)	(231.219)
MARGEN DE INTERESES		1.700.027	1.641.591
INGRESOS POR DIVIDENDOS	12	1	120
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		-4.085	50.182
INGRESOS POR COMISIONES	12	566.650	538.034
GASTOS POR COMISIONES		(147.614)	(156.264)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	12	160	(1.176)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	12	(1.569)	(3.837)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	12	(6)	184
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	12	2.853	13.117
DIFERENCIAS DE CAMBIO (netas)		(1.324)	(3.007)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	12	61.512	53.167
OTRAS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(100.537)	(88.324)
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		-	-
GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		-	-
MARGEN BRUTO		2.104.238	2.043.787
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(840.791)	(840.078)
<i>Gastos de personal</i>		(403.857)	(374.988)
<i>Otros gastos de administración</i>		(436.934)	(465.090)
AMORTIZACIÓN		(79.786)	(63.887)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	10	3.751	(20.653)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5	(149.240)	(146.674)
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		-	-
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		(149.240)	(146.674)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS		-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		(1.228)	(442)
<i>Activos tangibles</i>	7	(741)	(248)
<i>Activos intangibles</i>	8	-	(863)
<i>Otros</i>		(487)	669
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	7	(227)	(357)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	6	4.292	(2.256)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	1.041.009	969.440
GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	(305.206)	(268.493)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		735.803	700.947
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO DEL PERÍODO		735.803	700.947
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>		131.258	116.512
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>		604.545	584.435
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
<i>Básico</i>	3	0,3043	0,2979
<i>Diluido</i>	3	0,3043	0,2979

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

CLASE 8.^ª

0N5694485

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**
(Miles de euros)

	30/06/2019	30/06/2018 (*)
RESULTADO DEL PERIODO	735.803	700.947
OTRO RESULTADO GLOBAL	(37.160)	(11.779)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(50.053)	6.503
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(75.213)	7.133
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(116)	26
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.432	1.191
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	22.844	(1.847)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	12.893	(18.282)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(29.261)	(32.348)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>(29.261)</i>	<i>(32.348)</i>
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	44.108	39.440
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>44.108</i>	<i>39.440</i>
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	(3.264)	(2.623)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>(9.661)</i>	<i>(5.660)</i>
<i>Transferido a resultados</i>	<i>6.397</i>	<i>3.037</i>
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	268	(7.098)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>453</i>	<i>(6.910)</i>
<i>Transferido a resultados</i>	<i>(187)</i>	<i>(188)</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.976	(18.371)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(934)	2.718
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	698.643	689.168
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>	<i>130.265</i>	<i>117.227</i>
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>	<i>568.378</i>	<i>571.941</i>

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019**

(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		Total
												Otros resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de cierre al 31-12-2018 (*)	5.638.639	1.139.990	1.050.000	-	2.854.557	-	143.858	-	1.218.931	-	(462.909)	(656)	1.590.670	13.173.080
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01-01-2019	5.638.639	1.139.990	1.050.000	-	2.854.557	-	143.858	-	1.218.931	-	(462.909)	(656)	1.590.670	13.173.080
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	604.545	-	(36.167)	(993)	131.258	698.643
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	580.955	-	12.998	-	(1.218.931)	-	-	-	(54.475)	(679.453)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(601.455)	-	-	-	-	-	-	-	(133.440)	(734.895)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.182.410	-	36.521	-	(1.218.931)	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	78.965	78.965
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(23.523)	-	-	-	-	-	-	(23.523)
Saldo de cierre al 30-06-2019	5.638.639	1.139.990	1.050.000	-	3.435.512	-	156.856	-	604.545	-	(499.076)	(1.649)	1.667.453	13.192.270

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

CLASE 8ª



0N5694486

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018**

(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otros resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de cierre al 31-12-2017 (*)	5.638.639	1.139.990	850.000	-	2.175.234	-	241.907	-	1.079.387	(400.343)	(413.350)	(247)	1.448.987	11.760.204
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	(63.070)	-	-	-	(1.008)	-	9.683	(54.395)
Saldo de apertura al 01-01-2018 (*)	5.638.639	1.139.990	850.000	-	2.175.234	-	178.837	-	1.079.387	(400.343)	(414.358)	(247)	1.458.670	11.705.809
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	584.435	-	(12.494)	715	116.512	689.168
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	682.497	-	(16.574)	-	(1.079.387)	400.343	-	-	(102.457)	(115.578)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(100.858)	(100.858)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	682.497	-	(3.453)	-	(1.079.387)	400.343	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(13.121)	-	-	-	-	-	(1.599)	(14.720)
Saldo de cierre al 30-06-2018 (*)	5.638.639	1.139.990	850.000	-	2.857.731	-	162.263	-	584.435	-	(426.852)	468	1.472.725	12.279.399

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

CLASE 8.



0N5694487



CLASE 8.ª



ON5694488

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
GENERADOS EN LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Miles de euros)

	Nota	30/06/2019	30/06/2018 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.373.878	577.739
Resultado del periodo		735.803	700.947
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		724.960	697.032
Amortización		79.786	63.887
Otros ajustes		645.174	633.145
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación:		(2.525.440)	(1.620.890)
Activos financieros mantenidos para negociar		(7.458)	18.262
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		86	1.920
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(199.625)	27.976
Activos financieros a coste amortizado	5	(2.040.310)	(1.550.666)
Otros activos de explotación		(278.133)	(118.382)
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:		2.673.307	1.017.598
Pasivos financieros mantenidos para negociar		8.159	(13.672)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	(817)
Pasivos financieros a coste amortizado	9	2.595.348	952.080
Otros pasivos de explotación		69.800	80.007
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre las ganancias		(234.752)	(216.948)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(70.060)	(50.629)
Pagos:		(257.970)	(98.090)
Activos tangibles	7	(142.326)	(63.064)
Activos intangibles	8	(58.015)	(30.731)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	2	(57.629)	(4.295)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros:		187.910	47.461
Activos tangibles		40.202	34.292
Activos intangibles		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		52.150	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	2	69.796	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		25.762	13.169
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(599.785)	(138.121)
Pagos:		(799.785)	(138.121)
Dividendos	3	(601.453)	-
Pasivos subordinados		(14.134)	(37.263)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(184.196)	(100.858)
Cobros:		200.000	-
Pasivos subordinados		200.000	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(86)	2.839
E. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		703.947	391.828
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		5.871.676	4.565.157
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		6.575.623	4.956.985
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Efectivo		81.040	78.572
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		3.858.764	2.398.690
Otros activos financieros		2.635.819	2.479.733
Menos - Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		6.575.623	4.956.985
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo		-	-

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.



CLASE 8.ª



0N5694489

Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) *Introducción*

Santander Consumer Finance, S.A. (el "Banco"), fue constituido en 1963 con la denominación de "Banco de Fomento, S.A.". Es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, que tiene su sede social en Avenida de Cantabria s/n, Edificio Dehesa, Boadilla del Monte, Madrid, donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco. El Banco se encuentra inscrito en el Registro Oficial de Entidades de Banco de España con el código 0224.

Su objeto social es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras actividades análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos, por cuenta propia, a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Asimismo, como sociedad holding de un grupo financiero (Grupo Santander Consumer Finance, el "Grupo"), gestiona y administra la cartera de participaciones en sus sociedades dependientes.

El Banco está integrado en el Grupo Santander, cuya entidad dominante (Banco Santander, S.A.) participaba, directa e indirectamente, al 30 de junio de 2019, en la totalidad del capital social del Banco (véase Nota 11). Su actividad debe entenderse realizada en el marco de la actividad y de la estrategia global de dicho Grupo, realizando con las sociedades integradas en el mismo, transacciones relevantes (véase Nota 13). El Banco, que cuenta con una sucursal (Madrid), no cotiza en Bolsa y, tanto en el ejercicio 2018 como en el primer semestre de 2019, ha desarrollado su actividad directa, fundamentalmente, en el territorio español.

El Grupo realiza actividades de arrendamiento financiero, financiación de compras de cualquier tipo de bienes de consumo efectuadas por terceros, renting y otras. Adicionalmente, desde diciembre de 2002, el Banco es cabecera de un grupo de entidades financieras que, en su mayor parte, desarrollan actividades de banca comercial, financiación de bienes de consumo, arrendamiento operativo y financiero, renting y otras, principalmente en Alemania, Italia, Austria, Polonia, Holanda, Noruega, Finlandia, Suecia, Francia, Portugal, China, Dinamarca, Bélgica y Suiza.

b) *Transacciones en moneda extranjera*

i. Moneda de presentación

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran, y se clasifican a efectos de presentación como transacciones en moneda extranjera.



CLASE 8.ª



0N5694490

ii. Conversión de la moneda extranjera a la moneda de presentación

Las transacciones en monedas distintas de las monedas de presentación de cada entidad del perímetro de consolidación realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación), se registran inicialmente aplicando el tipo de cambio existente en el momento de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos denominados en moneda distinta de la correspondiente a la moneda de presentación se convierten a sus respectivas monedas (moneda del entorno económico en el que opera la entidad consolidada) utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, a excepción de:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, que se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales, que se convierten, en su caso, a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

iii. Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio medio oficial del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos, aplicando los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Los elementos que integran el patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

iv. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir, conforme a los criterios anteriormente explicados, los saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de cada sociedad del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas".

No obstante lo anterior, se registran, en su caso, en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas" del balance resumido consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. En el momento de realizarse, las diferencias de cambio imputadas en el patrimonio neto del Grupo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.



CLASE 8.ª



ON5694491

Por su parte, las diferencias de cambio que surgen al convertir a euros los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda de presentación no es el euro, en el proceso de consolidación, se registran con contrapartida en el epígrafe "Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas" del patrimonio neto del balance resumido consolidado.

c) Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea, en adelante, NIIF-UE. Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, derogada con fecha 1 de enero de 2018 en virtud de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de 2017, del Banco de España, y sus posteriores modificaciones.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 del Grupo fueron formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 28 de febrero de 2019) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España y en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el International Accounting Standards Board (NIIF – IASB), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2018.

Los presentes estados financieros intermedios se han elaborado y se presentan de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia para la preparación de estados financieros intermedios resumidos, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y teniendo en cuenta lo requerido por la Circular 3/2018 de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Dichos estados financieros serán incorporados en la Información Financiera Semestral correspondiente al primer semestre de 2019 que el Grupo presenta de acuerdo con la mencionada Circular 3/2018.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas preparadas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por lo anterior, los presentes estados financieros intermedios consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios consolidados los mismos deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON5694492

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados son los mismos que los aplicados en los estados financieros consolidados del ejercicio 2018, a excepción de las normas que han entrado en vigor durante los seis primeros meses de 2019, que se detallan a continuación:

➤ NIIF16 Arrendamientos

El 1 de enero de 2019 entró en vigor la Norma NIIF16 Arrendamientos. La NIIF16 establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los contratos de arrendamiento, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que represente la imagen fiel de dichas operaciones. El Grupo ha optado por no aplicar la norma de modo anticipado y ha optado por aplicar el enfoque que iguala, al inicio de los antiguos arrendamientos operativos, el activo por derecho de uso con el pasivo por arrendamiento, todo ello valorado desde el 1 de enero de 2019. En este sentido, el Grupo ha analizado todos los contratos y los ha clasificado como arrendamientos o servicios desde el 1 de enero de 2019.

La adopción de la NIIF16 ha supuesto cambios en las políticas contables del Grupo para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los contratos de arrendamiento.

Los principales aspectos contenidos en la nueva normativa y los desgloses relativos al impacto de la adopción de NIIF16 en el Grupo se incluyen a continuación:

a) Política contable de arrendamientos

Desde el 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el grupo. Cada pago por arrendamiento se asigna entre el pasivo y el gasto financiero. El gasto financiero se imputa a resultados durante el plazo del arrendamiento de forma que produzca un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el más pequeño de los dos, sobre una base lineal.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre la base del valor actual. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos (incluyendo pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar,
- los pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo,
- los importes que se espera que abone el arrendatario en concepto de garantías de valor residual,
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción, y
- los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de esa opción.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. La tasa de descuento utilizada es el tipo de interés de endeudamiento incremental del arrendatario a la fecha. A estos efectos, la entidad ha calculado dicho tipo de interés incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por el Grupo; en este sentido, el Grupo ha estimado distintas curvas de tipos en función de la moneda y el entorno económico donde se encuentren los contratos.

En concreto, para construir la tasa de interés incremental, se ha desarrollado una metodología a nivel corporativo, dicha metodología parte de la necesidad por parte de cada Entidad de considerar su situación económica y financiera, para lo que se deben considerar los siguientes factores:

- Situación económica y política (riesgo país).
- Riesgo de crédito de la entidad.
- Política monetaria.
- Volumen y *seniority* de las emisiones de instrumentos de deuda de la Entidad.



CLASE 8.ª



0N5694493

La tasa de interés incremental se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado, para un plazo similar a la duración del arrendamiento y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. Las Entidades del Grupo disponen de un amplio *stock* y variedad de instrumentos de financiación emitidos en diferentes divisas al euro (libra, dólar, etc.) que le proporcionan información suficiente para poder determinar un "all in rate" (tasa de referencia más ajuste por *spread* de crédito a distintos plazos y en distintas divisas). En los casos en los que la Entidad arrendataria dispone de su propia financiación, esta se ha utilizado como punto de partida para la determinación de la tasa de interés incremental. Por el contrario, para aquellas entidades del Grupo que no disponen de su propia financiación se ha utilizado la información proveniente de las financiaciones del subgrupo consolidado al que pertenezcan como punto de partida para estimar la curva de la entidad, analizando otros factores para evaluar si es necesario hacer algún tipo de ajuste negativo o positivo al *spread* de crédito estimado inicialmente.

Los activos por derecho de uso se valoran a coste que incluye lo siguiente:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento,
- cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido,
- cualquier coste directo inicial, y
- los costes de restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de escaso valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor o igual a 12 meses.

b) Efectos reconocidos en la adopción de la norma

Con la adopción de la NIIF16, el Grupo reconoció los pasivos por arrendamientos en relación con los arrendamientos que anteriormente se habían clasificado como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC17 Arrendamientos, vigente al 31 de diciembre de 2018. Estos pasivos se valoraron al valor actual de los restantes pagos por arrendamiento, descontados utilizando el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario a 1 de enero de 2019.

Para los arrendamientos previamente clasificados como financieros, el Grupo reconoció el importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento inmediatamente antes de la transición como el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. Los principios de valoración de la NIIF16 se aplican solo después de esa fecha.

Como consecuencia de la entrada en vigor de NIIF16, el impacto de primera aplicación registrado en el Grupo corresponde, fundamentalmente, al reconocimiento de activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por importe de 269 millones de euros. Los activos por derecho de uso registrados corresponden principalmente con terrenos y edificios registrados en el epígrafe de "Activos tangibles – Inmovilizado Material- cedidos en arrendamiento operativo".

- CINIIF23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias – aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC12.
- Modificación a la NIIF9 Instrumentos financieros – permite a las entidades valorar ciertos activos financieros a pagar anticipadamente con una compensación negativa a coste amortizado. Estos activos, que incluyen algunos préstamos y valores de deuda, tendrían que valorarse a valor razonable con cambios en resultados.

Para poder aplicar la valoración a coste amortizado, la compensación negativa debe ser "una compensación razonable por la resolución anticipada del contrato" y el activo debe mantenerse dentro de un modelo de negocio "mantenido para cobrar".



ON5694494

CLASE 8.ª

- Modificación de la NIC28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - las enmiendas aclaran la contabilidad de los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto, que en esencia forman parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica la contabilidad de patrimonio. Las entidades deben contabilizar dichos intereses en virtud de la NIIF9 de Instrumentos financieros antes de aplicar la asignación de pérdidas y los requisitos de deterioro de la NIC28 en las Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificación de la NIC19 Beneficios a los empleados – aclara la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones sobre los planes de prestación definida.
- Modificación a las NIIF Ciclo 2015 – 2017- introduce modificaciones menores a las normas NIIF3, NIIF11, NIC12 y NIC23:
 - NIIF3: aclara que obtener el control de un negocio que es una operación conjunta es una combinación de negocios conseguida por etapas.
 - NIIF11: aclara que la parte que obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta no debe volver a valorar su participación anterior en la operación conjunta.
 - NIC12: aclara que las consecuencias del impuesto sobre las ganancias de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto se deben reconocer de acuerdo con dónde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron las ganancias distribuibles.
 - NIC23: aclara que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el correspondiente activo apto esté listo para su venta o uso previsto, se convierte en parte de los préstamos genéricos.

De la aplicación de las mencionadas modificaciones de las normas contables e interpretaciones, no se han derivado efectos significativos en los estados financieros intermedios del Grupo.

A la fecha de preparación de estos estados financieros intermedios no existen Normas pendientes de adopción por la Unión Europea cuya fecha efectiva de entrada en vigor sea el 1 de enero de 2019.

d) **Estimaciones realizadas**

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la formulación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre del 2018, a excepción de los indicados en estos estados financieros intermedios con motivo de las normas que han entrado en vigor durante los seis primeros meses del ejercicio 2019.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Banco y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por Impuesto sobre Sociedades que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual;
2. Las pérdidas por deterioro de determinados activos – activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, activos financieros a coste amortizado, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, inversiones, activos tangibles y activos intangibles;



CLASE 8.ª



ON5694495

3. Las hipótesis empleadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones;
4. La vida útil de los activos materiales e intangibles;
5. La valoración de los fondos de comercio de consolidación;
6. Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes;
7. El valor razonable de determinados activos y pasivos no cotizados;
8. La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos; y
9. El valor razonable de los activos identificados adquiridos y pasivos asumidos en combinaciones de negocio de acuerdo a la NIIF3.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, pudiera ser que, acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlos, al alza o a la baja en los próximos periodos lo que, en caso de ser necesario, se haría conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable de forma prospectiva, reconociendo los cambios de estimaciones que, en caso de ser preciso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias futuras de los periodos afectados.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no se han producido cambios significativos en las estimaciones o políticas contables, en comparación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

e) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 2-m de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 se facilita información sobre los principios y políticas contables aplicables a los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2018. Durante el periodo semestral terminado el 30 de junio de 2019 no se han producido cambios significativos en los pasivos contingentes del Grupo.

No existían activos contingentes significativos en el Grupo ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 30 de junio de 2019.

f) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros intermedios correspondiente a 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

Adicionalmente, para interpretar la evolución de los saldos respecto al 31 de diciembre de 2018 es necesario tener en cuenta el efecto del tipo de cambio derivado del volumen de saldos en moneda extranjera mantenido por el Grupo dada su diversidad geográfica (véase Nota 45.a de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018) y la apreciación/depreciación experimentada por las distintas monedas respecto del euro en los primeros seis meses del ejercicio 2019 considerando los tipos de cambio al cierre del primer semestre de 2019: Zloty polaco (+1,2%), Corona noruega (+2,56%), Corona sueca (-3,01%), Corona danesa (+0,05%), Franco suizo (+1,46%) y Yuan renminbi chino (+0,72%); así como la evolución de los tipos de cambio medios entre periodos comparables: Zloty polaco (-0,73%), Corona noruega (-1,36%), Corona sueca (-2,54%), Corona danesa (-0,16%), Franco suizo (+2,18%) y Yuan renminbi chino (+1,78%).



CLASE 8.ª



0N5694496

g) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, sus transacciones no tienen un carácter cíclico o estacional significativo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

h) Importancia relativa

En el momento de determinar la información a poner de manifiesto en relación con las diferentes partidas que integran los estados financieros u otros asuntos, los Administradores del Banco y, consecuentemente, del Grupo, han tenido en cuenta, de acuerdo con la NIC 34, la importancia relativa de cada una de ellas en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

i) Hechos posteriores

Desde el 1 de julio de 2019 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, no se han producido hechos relevantes distintos a los descritos en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

j) Información individual de Santander Consumer Finance, S.A.

La información individual de Santander Consumer Finance, S.A. (sociedad dominante del Grupo) que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de la información financiera semestral resumida consolidada, se ha incluido en las correspondientes notas explicativas.

k) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que se indica a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- El Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe Caja y Depósitos en Bancos Centrales del balance resumido consolidado.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.ª



0N5694497

l) **Otros acontecimientos**

Al 30 de junio de 2019, y a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no existen acontecimientos relevantes que puedan afectar a la situación financiera del Grupo.

2. **Grupo Santander Consumer Finance**

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 se facilita información relevante sobre las Sociedades del Grupo que fueron consolidadas, a dicha fecha, así como sobre las valoradas por el método de la participación.

Asimismo, en la Nota 3 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017.

A continuación se describen las operaciones más significativas efectuadas durante los seis primeros meses del 2019:

Con fecha 22 de agosto de 2018, el Grupo, a través de la filial alemana Santander Consumer Bank AG, firmó el acuerdo de adquisición del 51% de las acciones representativas del capital social de Hyundai Capital Bank Europe, GmbH, propiedad de Hyundai Capital Services, Inc., Hyundai Motor Company y Kia Motors Corporation.

Con fecha 15 de febrero de 2019, las partes han firmado una modificación del contrato de compra-venta firmado el 22 de agosto de 2018, por la que, para asegurar la expansión del negocio durante 2019 y al mismo tiempo cumplir con los requerimientos regulatorios, acuerdan ampliar las reservas de la sociedad en 90 millones de euros. Hyundai Capital Services Inc. en su condición de accionista final de la sociedad, tras la adquisición por parte de Santander Consumer Bank AG del 51% de la participación (dejando de ser accionistas de la sociedad Hyundai Motor Company y Kia Motors Corporation), con fecha 31 de enero de 2019 realiza una ampliación de las reservas de la sociedad de 44,1 millones de euros, con el compromiso por parte de Santander Consumer Bank AG de aportar 45,9 millones de euros, una vez sea accionista de la sociedad.

Asimismo, en esta modificación del contrato de compra-venta, se acuerda que la aportación de 44,1 millones de euros efectuada por Hyundai Capital Services Inc. no formará parte del cálculo del precio a pagar en el momento efectivo de la adquisición.

Con fecha 28 de marzo de 2019, y una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias correspondientes (europeas y locales), las partes han firmado el acuerdo de transmisión de acciones por el que Santander Consumer Bank AG ha adquirido el 51% de la participación en Hyundai Capital Bank Europe, GmbH, cuyo capital social era de 11,3 millones de euros, íntegramente desembolsado y representado por 11.257.892 acciones de 1 euro de valor nominal, mediante la adquisición de 5.741.525 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas con derecho a voto, por un importe total de 57,6 millones de euros. La adquisición se ha efectuado de la siguiente manera:

- Adquisición a Hyundai Motor Company de la totalidad de su participación en el capital social formada por 2.251.578 acciones por un importe de 22,6 millones de euros.
- Adquisición a Kia Motors Corporation de la totalidad de su participación en el capital social formada por 1.688.684 acciones por un importe de 16,9 millones de euros.
- Adquisición a Hyundai Capital Services Inc. de 1.801.263 acciones por un importe de 18,0 millones de euros.



CLASE 8.ª



0N5694498

De este modo los detalles del negocio adquirido son los siguientes:

Negocio adquirido	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de participación (derechos de voto) Adquiridos	Contraprestación Transferida (Millones de Euros)
Hyundai Capital Bank Europe, GmbH	Financiación de automóviles así como otros servicios relacionados con la misma.	28/03/2019	51%	57,6 (a)

(a) El precio está sujeto a una revisión tras la adquisición, revisión que a la fecha de formulación de estas cuentas no ha finalizado. No obstante, no se espera que tras la revisión se produzcan variaciones al precio significativas.

El detalle de los activos netos del negocio adquirido es el siguiente:

	Valor en Libros (Millones de euros)
Préstamos y anticipos	642,5
Activos no corrientes	15,4
Activos corrientes	84,2
Pasivos financieros a coste amortizado	(560,3)
Pasivos no corrientes y corrientes	(67,0)
Activos netos	114,8
Aportación Hyundai Capital Services Inc.	(44,1)
Total activos netos	70,7
Minoritarios	(34,6)
Contraprestación transferida	57,6
Fondo de comercio	21,5

El negocio de Hyundai Capital Bank Europe, GmbH es la financiación de automóviles Hyundai y Kia (cliente final y dealers) así como otros servicios relacionados con la misma a través de la obtención de fondos del público vía depósitos y préstamos. Esta combinación de negocios tiene por objeto ampliar la presencia del Grupo Santander Consumer Finance en el mercado de préstamos al consumo para la adquisición de vehículos en Europa.

A la fecha de emisión de estas cuentas se ha realizado una contabilización provisional de la combinación de negocios, basada en información contable, puesto que de acuerdo con la NIIF3 se dispone de un año para efectuar el estudio de la asignación del precio a los activos netos adquiridos.

El valor razonable de las cuentas por cobrar adquiridas, principalmente de naturaleza financiera, asciende a 642,5 millones de euros y no difiere de sus importes contractuales brutos. Los Administradores de la Sociedad Dominante no estiman que a la fecha de adquisición hubiera indicios de que no se fueran a cobrar en su totalidad.

Al 30 de junio de 2019, esta sociedad ha aportado una pérdida de 2,6 millones de euros al resultado del Grupo consolidado. Si la combinación de negocios hubiese tenido lugar el 1 de enero de 2019, los resultados aportados al 30 de junio de 2019 habrían sido, aproximadamente, una pérdida de 3,8 millones de euros.



CLASE 8.ª



ON5694499

Flujo de caja neto en la adquisición:

	Millones de Euros
Efectivo pagado	57,6
Menos: tesorería y otros activos líquidos equivalentes (*)	(69,8)
Total	(12,2)

(*) Incluye la aportación efectuada por Hyundai Capital Services, Inc por importe de 44,1 millones de euros que no formaba parte del precio a pagar en el momento de la adquisición.

Como resultado de la combinación de negocio descrita anteriormente, se ha puesto de manifiesto una diferencia entre las contraprestaciones transferidas y el valor contable de los activos netos de los negocios adquiridos. Conforme a las expectativas existentes respecto a la evolución del mercado de financiación de automóviles, junto con las sinergias que se pondrán de manifiesto fruto de los negocios adquiridos, así como de los planes de negocio elaborados, el Grupo estima que la recuperación del fondo de comercio está suficientemente acreditada.

Asimismo, y con fecha 17 de abril de 2019, Santander Consumer Bank AG ha efectuado la ampliación de reservas comprometida por un importe de 45,9 millones de euros.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido otras transacciones ni ampliaciones de capital significativas de participaciones en el capital de entidades del Grupo y en otras sociedades del perímetro de consolidación.

Deterioros de valor en sociedades participadas

Al 30 de junio de 2019 y 2018, no se han registrado deterioros de valor por las participaciones en negocios conjuntos o asociadas.

Ampliaciones de capital

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2019 y 2018 no se han producido ampliaciones significativas de capital en las entidades participadas del Grupo.

3. Dividendos pagados por el Banco y Beneficio por acción

a) *Dividendos pagados por el Banco*

Con fecha 18 de enero de 2019, el Consejo de Administración del Banco ha aprobado un dividendo a cuenta con cargo a resultados del ejercicio 2018 por importe de 501.839 miles de euros, que ha sido pagado el 6 de febrero de 2019. Adicionalmente, con fecha 28 de febrero de 2019, el Consejo de Administración del Banco ha aprobado un dividendo con cargo a reservas voluntarias por un importe de 99.616 miles de euros, que ha sido pagado el 5 de marzo de 2019.

En el primer semestre del ejercicio 2018 el Consejo de Administración del Banco no acordó distribución alguna de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2018.

La propuesta de aplicación del beneficio neto del Banco del ejercicio 2018 que el Consejo de Administración propuso en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2019 y que se incluyó en la Nota 4 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018, fue aprobada por la Junta General de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 25 de abril de 2019.



ON5694500

CLASE 8.ª

A continuación, se muestra la retribución en efectivo pagada por el Banco a sus accionistas durante los seis primeros meses de 2019 y 2018:

	Primer semestre 2019			Primer semestre 2018		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Miles de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Miles de euros)
Acciones ordinarias	100%	0,320	601.455	-	-	-
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	-	-	-	-	-	-
Retribución total pagada	100%	0,320	601.455	-	-	-
Retribución con cargo a resultados	100%	0.267	501.839	-	-	-
Retribución con cargo a reservas o prima de emisión	100%	0,053	99.616	-	-	-
Retribución en especie	-	-	-	-	-	-

b) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la entidad dominante en el período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas en el mismo.

Para calcular el beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible, que pudiesen existir).

De acuerdo con ello, se resumen a continuación el detalle del beneficio por acción al 30 de junio de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	30-06-19	30-06-18
Beneficio consolidado del ejercicio atribuido a la entidad dominante del ejercicio (miles de euros)	604.545	584.435
Retribución de participaciones preferentes contingentemente convertibles (PPCC) (miles de euros)	(32.687)	(24.438)
	571.858	559.997
Efecto dilutivo de los cambios en los resultados del periodo derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
<i>Del que:</i>		
<i>Resultado de actividades interrumpidas (Neto de minoritarios) (miles de euros)</i>	-	-
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de minoritarios y retribución de PPCC) (miles de euros)</i>	571.858	559.997
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.879.546.172	1.879.546.172
Número ajustado de acciones	1.879.546.172	1.879.546.172
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	0,3043	0,2979
<i>Del que:</i>		
<i>De operaciones continuadas (euros)</i>	0,3043	0,2979



CLASE 8.ª



0N5694501

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco a dicha fecha.

A continuación, se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018:

Remuneraciones satisfechas a miembros del Consejo de Administración del Banco

Los Consejeros del Banco han percibido y devengado de Banco Santander, S.A., durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2019 y 2018, las remuneraciones que se resumen seguidamente:

	Miles de euros	
	30-06-19	30-06-18
Miembros del Consejo de Administración:		
Concepto retributivo-		
Retribución salarial fija de los consejeros ejecutivos	1.988	2.078
Retribución variable en efectivo de los consejeros ejecutivos	728	568
Dietas de los consejeros	-	-
Atenciones estatutarias (1)	-	-
Otros (salvo primas por seguros)	24	25
Sub-total	2.740	2.671
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	-	-
	2.740	2.671

(1) Se corresponde con las remuneraciones satisfechas por el Banco a los consejeros externos (independientes).

Otras prestaciones a miembros del consejo de administración

	Miles de euros	
	30-06-19	30-06-18
Miembros del consejo de administración:		
Otras prestaciones-		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	-	-
Fondos y Planes de pensiones: Dotaciones y/o aportaciones (1)	360	451
Fondos y Planes de pensiones: Derechos acumulados (2)	6.494	3.747
Primas de seguros de vida	268	268
Garantías constituidas a favor de los consejeros	-	-

(1) Corresponden a las dotaciones y/o aportaciones efectuadas durante los seis primeros meses de 2019 y 2018 en concepto de pensiones por jubilación y prestaciones complementarias de viudedad, orfandad e invalidez permanente.

(2) Corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones.



CLASE 8.ª



0N5694502

El capital asegurado por seguros de vida y otros, a favor de los Consejeros del Banco, asciende a 20.752 miles de euros al 30 de junio de 2019 (20.527 miles de euros al 30 de junio de 2018). El coste de estos seguros es soportado por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.

Remuneraciones a la Alta Dirección

Las remuneraciones percibidas y devengadas por la Alta Dirección, excluyendo las correspondientes a los consejeros ejecutivos, en el primer semestre del ejercicio 2019 y 2018 de otras entidades del Grupo Santander, no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance (ni el Banco ni las sociedades del Grupo Santander Consumer Finance) se resumen a continuación:

	Miles de euros	
	30-06-19	30-06-18
Alta dirección (1): Total remuneraciones recibidas por la alta dirección (2)	1.670	1.366

(1) El número de personas pertenecientes a la dirección general del Banco, excluyendo los consejeros ejecutivos, a 30 de junio de 2019 es de 10. (No hay variación respecto a la cifra publicada a 30 de junio de 2018).

Las retribuciones variables anuales (o bonos) percibidas correspondientes al ejercicio 2018, tanto de los consejeros como del resto de la alta dirección, se incluyeron en la información sobre retribuciones que consta en la memoria anual del citado ejercicio. Del mismo modo, las retribuciones variables imputables a los resultados de 2019, que se someterán a la aprobación del consejo de administración en su momento, constarán en las cuentas anuales del ejercicio en curso.

Fondos y planes de pensiones de la alta dirección

	Miles de euros	
	30-06-19	30-06-18
Alta dirección: Fondos de pensiones: Dotaciones y/o aportaciones (1)	106	185

(1) Corresponden a las dotaciones y/o aportaciones efectuadas durante los seis primeros meses de 2019 y 2018 en concepto de pensiones. Dichas aportaciones han sido realizadas por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.



0N5694503

CLASE 8.^a

5. Activos financieros

a) Composición y desglose

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos registrados en los capítulos "Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros Depósitos a la vista" y "Derivados – Contabilidad de Coberturas" al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de euros				
	30-06-19				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	24.868	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	127	-	19.489	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	1.455.511	1.183.718
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	94.852.184
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	767
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	202.125
<i>Cientela</i>	-	-	-	-	94.649.292
Total	24.868	127	-	1.475.000	96.035.902

	Miles de euros				
	31-12-18				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	17.289	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	213	-	16.999	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	1.255.620	1.426.596
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	92.042.755
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	4.417
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	157.979
<i>Cientela</i>	-	-	-	-	91.880.359
Total	17.289	213	-	1.272.619	93.469.351



0N5694504

CLASE 8.

A continuación, se incluye la exposición bruta de los activos financieros sujetos a fases de deterioro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros							
	30/06/2019				31/12/2018			
	Valor Bruto				Valor Bruto			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.458.614	-	-	1.458.614	1.257.571	-	-	1.257.571
Valores representativos de deuda	1.458.614	-	-	1.458.614	1.257.571	-	-	1.257.571
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Cientela	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	92.632.460	3.447.041	1.860.642	97.940.143	89.148.699	4.370.079	1.861.544	95.380.322
Valores representativos de deuda	1.183.813	-	-	1.183.813	1.426.702	-	-	1.426.702
Préstamos y anticipos	91.448.647	3.447.041	1.860.642	96.756.330	87.721.997	4.370.079	1.861.544	93.953.620
Bancos centrales	767	-	-	767	4.417	-	-	4.417
Entidades de crédito	204.860	24	2	204.886	160.667	15	-	160.682
Cientela	91.243.020	3.447.017	1.860.640	96.550.677	87.556.913	4.370.064	1.861.544	93.788.521
Total	94.091.074	3.447.041	1.860.642	99.398.757	90.406.270	4.370.079	1.861.544	96.637.893

Adicionalmente, el Grupo tiene contabilizados un importe de 24.022.113 miles de euros de compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9 (24.444.179 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), de los que un importe de 23.813.387 miles de euros están en fase 1 (24.244.708 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), un importe de 188.162 miles de euros en fase 2 (183.233 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) y un importe de 20.564 miles de euros de euros en fase 3 (16.238 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

b) Correcciones de valor por deterioro la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se presenta el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de activos financieros a coste amortizado:

	Miles de euros	
	30-06-19	30-06-18
Saldo al inicio del período	1.910.972	1.950.780
Dotaciones netas con cargo a los resultados del período (*)	364.837	349.471
<i>De las que:</i>		
<i>Dotaciones con cargo a resultados</i>	786.671	675.033
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(421.834)	(325.562)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(375.903)	(298.767)
Diferencias de cambio y otros	4.335	(9.753)
Saldo al cierre del período	1.904.241	1.991.731
<i>De los que:</i>		
<i>En función de la forma de su determinación:</i>		
<i>Activos deteriorados</i>	1.265.391	1.335.309
<i>Resto de activos</i>	638.850	656.422
<i>De los que:</i>		
<i>Calculadas Individualmente</i>	496.327	549.729
<i>Calculadas Colectivamente</i>	1.407.914	1.442.002

(*) Estas dotaciones netas figuran registradas en el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.



0N5694505

CLASE 8.ª

Los activos en suspenso recuperados, incluyendo las ventas de carteras fallidas, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 215.597 miles de euros y 202.797 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados con abono al saldo del capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado" de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.

A continuación, se desglosa el movimiento del importe bruto del fondo por insolvencias de préstamos y anticipos de la clientela registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" a 30 de junio de 2019:

	Miles de euros			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo bruto al inicio del ejercicio	404.037	232.177	1.271.948	1.908.162
Trasposos entre fases:	(43.800)	(9.088)	329.537	276.649
Variación neta de exposición y cambios en el riesgo de crédito	51.387	(832)	37.587	88.142
Fallidos	-	-	(375.903)	(375.903)
Diferencias de cambio y otros movimientos	921	1.193	2.221	4.335
Saldo bruto al cierre del ejercicio	412.545	223.450	1.265.390	1.901.385

Adicionalmente el Grupo tiene contabilizado un importe de 36.354 miles de euros de provisiones para compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9 (Nota 10) (40.565 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), de los que un importe de 29.430 miles de euros están en fase 1 (33.516 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), un importe de 2.444 miles de euros en fase 2 (2.253 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) y un importe de 4.480 miles de euros en fase 3 (4.796 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

En el primer semestre de los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo ha vendido las siguientes carteras de créditos fallidos:

Sociedad	Millones de euros	
	30/06/2019	30/06/2018
	Nominales	Nominales
Santander Consumer Bank S.p.A. (Italia)	121	-
Santander Consumer Finance Benelux B.V. (Holanda)	8	12
Santander Consumer Bank AS (Noruega)	218	168
Santander Consumer Finance Oy (Finlandia)	17	14
Santander Consumer Bank GmbH (Austria)	54	21
Banco Santander Consumer Portugal S.A. (Portugal)	-	-
Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A. (España)	105	-
Santander Consumer, E.F.C., S.A. (España)	7	148
Santander Consumer Finance, S.A. (España)	-	89
Transolver Finance E.F.C., S.A. (España)	-	9
Santander Consumer Bank Spolka Akcyjna (Polonia)	-	94
	530	555

El precio de venta de las carteras de créditos fallidos realizadas en el primer semestre del ejercicio 2019 ha sido de 182 millones de euros (139 millones de euros al 30 de junio de 2018).



CLASE 8.^a



0N5694506

c) Activos deteriorados de la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de los activos financieros clasificados a coste amortizado y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:

	Miles de euros	
	30-06-19	30-06-18
Saldo al inicio del período	1.861.544	1.934.478
Entradas netas	376.666	279.420
Trasposos a fallidos	(375.903)	(298.767)
Diferencias de cambio y otros	(1.665)	5.371
Saldo al cierre del período	1.860.642	1.920.502

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación del Grupo respecto al valor descontado de los flujos que se esperan recuperar de los activos dudosos.

d) Garantías recibidas

A continuación, se detalla para la cartera de préstamos y partidas a cobrar el valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro de los instrumentos financieros incluidos en la cartera de activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros	
	30-06-19	31-12-18
Valor de las garantías reales	21.193.689	20.115.332
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>113.890</i>	<i>221.275</i>
Valor otras garantías	113.933	102.141
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>433</i>	<i>2.034</i>
Total valor de las garantías recibidas	21.307.622	20.217.473



0N5694507

CLASE 8.ª**e) Valor razonable de los activos financieros no registrados a su valor razonable**

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

	Millones de euros		Millones de euros	
	30-06-19		31-12-18	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Préstamos y partidas a cobrar				
Bancos centrales	1	1	4	4
Depósitos en entidades de crédito	202	200	158	162
Crédito a la clientela	94.649	95.237	91.880	92.594
Valores representativos de deuda	1.184	1.182	1.427	1.427
ACTIVO	96.036	96.620	93.469	94.187

Los principales métodos de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los activos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 44.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y en la Nota 16 de esta memoria.

6. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta

A continuación, se indica el desglose de los activos no corrientes en venta del Grupo, al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, presentados según su naturaleza:

	Miles de euros	
	30-06-19	31-12-18
Activo material adjudicado	6.229	8.569
<i>De los que activos inmobiliarios en España</i>	2.978	7.134
Resto de activos	1.733	762
	7.962	9.331

Durante el primer semestre de 2019 se han efectuado ventas de activos inmuebles adjudicados por un importe neto aproximado de 3.653 miles de euros (505 miles de euros durante el primer semestre de 2018), cuyo valor bruto ascendía a 6.778 miles de euros (775 miles de euros a 30 de junio de 2018), encontrándose provisionados por importe de 3.329 miles de euros (11 miles de euros a 30 de junio de 2018). Dichas ventas han generado un beneficio por un importe de 204 miles de euros (pérdida de 259 miles de euros a 30 de junio de 2018). Adicionalmente, durante el primer semestre de 2019 se han vendido otros activos adjudicados por importe de 21.637 miles de euros (12.664 miles de euros durante el primer semestre de 2018), generando un beneficio de 5.559 miles de euros (pérdida de 137 miles de euros durante el primer semestre de 2018). Por otro lado, durante el primer semestre del ejercicio 2019 y 2018 se han efectuado dotaciones de deterioro por importe de 3.868 miles de euros y 4.367 miles de euros, respectivamente, habiéndose registrado recuperaciones por importe de 2.397 miles de euros y 2.507 miles de euros, respectivamente. Estos resultados figuran registrados en el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.



CLASE 8.ª



0N5694508

El siguiente cuadro muestra el desglose al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 de los activos adjudicados por los negocios en España:

Miles de euros	30-06-2019		31-12-2018	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-
<i>De los que:</i>				
<i>Edificios y otras construcciones terminado</i>	-	-	-	-
<i>Vivienda</i>	-	-	-	-
<i>Resto</i>	-	-	-	-
<i>Terrenos</i>	-	-	-	-
<i>Suelo urbano consolidado</i>	-	-	-	-
<i>Resto de terrenos</i>	-	-	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	22.359	19.415	31.054	23.970
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deuda	164	130	276	226
Total activos inmobiliarios	22.523	19.545	31.330	24.196

Al 30 de junio de 2019 las coberturas constituidas representan el 86,78% (77,90% al 31 de diciembre de 2018).

7. Activo Tangible

a) Movimiento en el período

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo ha realizado adquisiciones de elementos de activo tangible por importe de 142.326 miles de euros y de 63.064 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante los seis primeros meses de dichos ejercicios el Grupo ha vendido elementos del activo material por un valor neto contable de 40.429 miles de euros y de 34.649 miles de euros, respectivamente. Dichas enajenaciones han generado, durante el primer semestre de los ejercicios 2019 y 2018, una pérdida neta de 227 miles de euros y 357 miles de euros respectivamente, que figuran registradas en el capítulo "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas. Asimismo, durante el primer semestre del 2019 se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo tangible por importe de 741 miles de euros (pérdidas de 248 miles de euros al 30 de junio de 2018) que figuran registradas en el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles".

b) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.



CLASE 8.ª



0N5694509

8. Activo intangible

a) *Fondo de comercio*

El detalle de los saldos registrados en el epígrafe "Activo Intangible - Fondo de comercio" de los balances resumidos consolidados adjuntos, en función de las unidades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30-06-19	31-12-18
Alemania	1.231.736	1.210.101
Austria	98.074	98.074
Nordics (Escandinavia)	494.208	501.880
Países Bajos	35.550	35.550
España / Portugal	36.074	36.293
	1.895.642	1.881.898

El movimiento que se ha producido en los fondos de comercio en el primer semestre del ejercicio 2019 corresponde, principalmente, a las diferencias de cambio del fondo de comercio de la UGE de Nordics (Escandinavia) que, de acuerdo con la normativa vigente, se han registrado con cargo/abono al epígrafe "Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas" del balance resumido consolidado al 30 de junio 2019 y, con el fondo de comercio registrado en la UGE de Alemania como resultado de la adquisición durante el primer semestre del ejercicio 2019 de la sociedad Hyundai Capital Bank Europe GmbH (ver Nota 2).

La Nota 14 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 recoge información detallada sobre los procedimientos seguidos por el Grupo para analizar la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable y registrar, en su caso, los deterioros oportunos.

De acuerdo con todo lo anterior, y en base al análisis realizado de la información disponible sobre la evolución de las distintas unidades generadoras de efectivo que pudiera poner de manifiesto la existencia de indicios de deterioro, los Administradores del Banco han concluido que durante el primer semestre de 2019 no se han producido pérdidas de valor que requieran el registro de deterioros.

b) *Otros activos intangibles*

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2018, el Grupo dio baja por obsolescencia elementos del activo intangible que generaron unas pérdidas por importe de 863 miles de euros, que fueron registradas en el capítulo de "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias semestral resumida consolidada. En los primeros seis meses del ejercicio 2019 no se ha registrado deterioro por elementos del activo intangible.



CLASE 8.ª



0N5694510

9. Pasivos financieros

a) Composición y desglose

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros del Grupo distintos de los saldos registrados en el capítulo "Derivados - Contabilidad de Cobertura" de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de euros			Miles de euros		
	30-06-19			31-12-18		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	27.790	-	-	19.541	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-
Depósitos:	-	-	56.667.419	-	-	56.110.775
Bancos centrales	-	-	7.024.196	-	-	7.039.711
Entidades de crédito	-	-	13.888.604	-	-	14.529.965
Clientela	-	-	35.754.619	-	-	34.541.099
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	35.017.522	-	-	32.274.687
Otros pasivos financieros	-	-	1.338.607	-	-	792.115
Total	27.790	-	93.023.548	19.541	-	89.177.577

b) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de valores representativos de deuda emitidos atendiendo a su naturaleza es:

	Miles de euros	
	30-06-19	31-12-18
Bonos y obligaciones en circulación	27.955.603	25.339.466
Pagarés y otros valores	7.061.919	6.935.221
Total valores representativos de deuda emitidos	35.017.522	32.274.687

A continuación, se muestra un detalle, al 30 de junio de 2019 y 2018, del saldo vivo de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo, excluyendo pagarés. Asimismo, se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los seis primeros meses de 2019 y 2018:

	Miles de euros					
	30-06-19					
	Saldo vivo inicial 1-01-19	Perímetro	Emisiones o Colocaciones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30-06-19
Bonos y obligaciones en circulación	25.339.466	-	6.476.467	(3.887.289)	26.959	27.955.603
Total bonos y obligaciones en circulación	25.339.466	-	6.476.467	(3.887.289)	26.959	27.955.603



ON5694511

CLASE 8.ª

	Miles de euros					
	30-06-18					
	Saldo vivo inicial 1-01-18	Perímetro	Emisiones o Colocaciones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30-06-18
Bonos y obligaciones en circulación	22.390.954	-	2.677.472	(4.220.532)	1.941.672	22.789.566
Total bonos y obligaciones en circulación	22.390.954	-	2.677.472	(4.220.532)	1.941.672	22.789.566

c) Otras emisiones garantizadas por el Grupo

Al 30 de junio de 2019 y 2018, no existían valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) que estuvieran garantizadas por el Banco o por cualquier otra entidad del Grupo.

d) Valor razonable de los pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

	Millones de euros			
	30-06-19		31-12-18	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Posiciones cortas				
Depósitos:	56.668	56.856	56.111	56.110
<i>Bancos centrales</i>	7.024	7.041	7.040	7.035
<i>Entidades de crédito</i>	13.889	13.922	14.530	14.513
<i>Clientela</i>	35.755	35.893	34.541	34.562
Valores representativos de deuda emitidos	35.018	35.467	32.275	32.626
Otros pasivos financieros	1.339	1.338	792	799
Pasivo	93.025	93.661	89.178	89.535

Los principales métodos de valoración e *inputs* utilizados en la estimación del valor razonable de los pasivos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 44.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 y en la Nota 16 de esta memoria.

10. Provisiones

La composición del epígrafe de Provisiones al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30-06-19	31-12-18
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post – empleo	585.665	510.230
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	55.382	56.013
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	73.656	66.102
Compromisos y garantías concedidos	36.354	40.565
Restantes provisiones	116.899	171.289
	867.956	844.199



0N5694512

**CLASE 8.**

El saldo de los epígrafes "Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes" y "Restantes provisiones", incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales y aquellos constituidos por reclamaciones relacionadas con contratos de crédito al consumo principalmente en Alemania, España, Italia y países Nórdicos. Han sido estimadas aplicando procedimientos de cálculo, consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso. Asimismo, al 30 de junio de 2019 dentro del epígrafe "Restantes provisiones" se incluye el importe de las provisiones por los gastos de reestructuración de los negocios del Grupo, principalmente en Alemania y países Nórdicos, que se encuentran pendientes de incurrir.

Al 30 de junio de 2019, el saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta incluye principalmente dotaciones realizadas en el periodo por Santander Consumer Bank, AG (Alemania) por importe de 9.730 miles de euros, así como las reversiones de provisiones realizadas por Santander Consumer Finance, S.A. por importe de 7.429 y Santander Consumer, E.F.C., S.A. por importe de 7.052 miles de euros (al 30 de junio de 2018 incluía principalmente las dotaciones realizadas por Santander Consumer Bank, AG (Alemania) por importe de 7.093 miles de euros y Santander Consumer, E.F.C., S.A. por importe de 4.470 miles de euros).

Al 30 de junio de 2019, el principal litigio de naturaleza legal que afecta al Grupo es el de la cartera de hipotecas en francos suizos (CHF) en Polonia: El 14 de mayo de 2019, el Abogado General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) emitió una opinión no vinculante sobre una demanda contra un banco no relacionado con el Grupo en Polonia en relación a cláusulas contractuales abusivas en préstamos, específicamente sobre las consecuencias de la existencia de potenciales cláusulas contractuales abusivas en préstamos indexados al franco suizo. El Abogado General concluyó que, si la cláusula del diferencial del tipo de cambio se considera abusiva, el acuerdo puede convertirse en un préstamo en zlotys polacos con un tipo de interés basado en el CHF LIBOR o puede considerarse nulo e inválido, como los tribunales locales decidan. En consulta con la Asociación de Banca de Polonia (ZBP), el banco demandado presentó un recurso, adjuntando una opinión escrita de la ZBP que señalaba un riesgo significativo de que la decisión del TJUE fuese basada en suposiciones legales incorrectas presentadas en la opinión del Abogado General. La decisión del TJUE se encuentra pendiente de resolución.

La incertidumbre con respecto a la decisión del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, así como los efectos de dicha decisión, dificultan la estimación del potencial impacto. Una decisión desfavorable del Tribunal de Justicia de la Unión Europea podría derivar en el registro de una provisión material. Al 30 de junio de 2019, el Grupo presenta una cartera de hipotecas denominadas en o indexadas al CHF por un importe aproximado de 2.380 millones de zlotys polacos (560 millones de euros). El Grupo integra su participación en Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia) por el método de puesta en equivalencia, siendo su porcentaje de participación en la misma al 30 de junio de 2019 de un 40%.

En la Nota 21 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 se describen los principales riesgos fiscales que afectaban al Grupo a dicha fecha.

Durante el primer semestre del ejercicio 2019 no se han producido variaciones significativas en los mismos ni se han iniciado contra el Grupo litigios o inspecciones fiscales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a dicha fecha adjuntos, adicionales a los descritos en la presente Nota.

El importe de los pagos derivados de otros litigios efectuados por el Grupo durante los seis primeros meses de los ejercicios 2019 y 2018 en relación con dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados no es significativo.



0N5694513

CLASE 8.ª**11. Patrimonio neto**

Durante los periodos semestrales terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican en los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos.

a) Capital emitido

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 el capital social del Banco formalizado en 1.879.546.172 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

El porcentaje de participación por accionista al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Porcentaje de Participación
Banco Santander, S.A.	75,00%
Holneth, B.V. (*)	25,00%
	100,00%

(*)Entidad perteneciente al Grupo Santander.

b) Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados y Elementos que pueden reclasificarse en resultados

	Miles de euros	
	30-06-2019	31-12-2018
Otro resultado global acumulado	(499.076)	(462.909)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(161.442)	(112.753)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(164.914)	(114.000)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(6)	110
Resto de ajustes de valoración	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.478	1.137
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(337.634)	(350.156)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(15.577)	13.684
Conversión en divisas	(306.996)	(350.732)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	(6.651)	(3.716)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.824	3.819
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(11.234)	(13.211)



CLASE 8.ª



0N5694514

c) Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

El saldo del epígrafe “Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas”, recoge las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos afectos al plan, menos costes de administración e impuestos propios del plan, y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas. Su variación se muestra en el Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado.

Durante los seis primeros meses del 2019 el importe de las pérdidas actuariales (neto de las ganancias actuariales) asciende a 75.213 miles de euros, debido principalmente al aumento de 59.500 miles de euros en las pérdidas actuariales acumuladas correspondientes a los negocios del Grupo en Alemania, debido fundamentalmente a la variación en la tasa de descuento (disminución del 2,27% al 1,47%).

d) Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) y Conversión de divisas

El epígrafe de “Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)” incluye el importe neto de las variaciones de valor de los instrumentos de cobertura en coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, en la parte de dichas variaciones consideradas como cobertura eficaz.

El epígrafe de “Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas” recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro.

La variación neta de ambos epígrafes reconocida durante el primer semestre de 2019 recogida en el Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado refleja el efecto generado por la apreciación generalizada de los tipos de cambio (Nota 1.f).

12. Información segmentada

En el nivel principal de segmentación, derivado de la gestión del Grupo, se presentan 6 segmentos, correspondientes a 6 áreas operativas, recogiendo cada una de ellas la totalidad de los negocios que el Grupo desarrolla en las mismas: España y Portugal, Italia, Alemania, Escandinavia, Francia y Resto. En la Nota 45 de la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 del Grupo se incluye la correspondiente información por segmentos de los ejercicios 2018 y 2017.

A continuación, se desglosa por las áreas geográficas el saldo de Intereses y rendimientos asimilados correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018:

Área geográfica	Ingresos por intereses y rendimientos asimilados por área geográfica			
	(Miles de euros)			
	Individual		Consolidado	
	30-06-19	30-06-18	30-06-19	30-06-18
Mercado interior	87.744	84.253	384.518	353.236
Exportación:				
Unión Europea	30.696	24.316	1.200.055	1.167.049
- Zona euro	25.695	23.458	1.200.055	1.167.049
- Zona no euro	5.001	858	-	-
Resto de países	11.685	8.811	371.513	352.525
	42.381	33.127	1.571.568	1.519.574
Total	130.125	117.380	1.956.086	1.872.810



0N5694515

CLASE 8.ª

A continuación, se presenta una distribución de los Ingresos Ordinarios por los segmentos geográficos utilizados por el Grupo. A efectos de lo dispuesto en el cuadro siguiente, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos "Ingresos por intereses", "Ingresos por dividendos", "Ingresos por comisiones", "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" y "Otros ingresos de explotación" de las cuentas adjuntas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Miles de euros)					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30/06/2019	30/06/2018	30/06/2019	30/06/2018	30/06/2019	30/06/2018
España y Portugal	498.080	479.700	130.446	114.157	628.526	593.857
Italia	260.830	252.815	864	795	261.694	253.610
Alemania	831.869	813.855	200.022	128.388	1.031.891	942.243
Escandinavia	448.122	422.324	39.861	37.367	487.983	459.691
Francia	308.209	276.185	223.338	201.147	531.547	477.332
Resto	238.577	227.540	52.157	40.920	290.734	268.460
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(646.688)	(522.774)	(646.688)	(522.774)
Total	2.585.687	2.472.419	-	-	2.585.687	2.472.419

Asimismo, a continuación, se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres:

Segmentos	Resultado consolidado (Miles de euros)	
	30-06-19	30-06-18
España y Portugal	85.300	116.036
Francia	109.819	100.239
Italia	84.434	64.810
Alemania	164.532	146.955
Escandinavia	159.242	135.559
Resto	132.476	137.348
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	735.803	700.947
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	305.206	268.493
Resultado antes de impuestos	1.041.009	969.440



CLASE 8.ª



0N5694516

13. Partes vinculadas

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, al “personal clave” de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, junto con sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2019 y 2018, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco, personas, sociedades o entidades del Grupo y otras partes vinculadas.

Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las de las transacciones hechas en condiciones de mercado o, en caso contrario, se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

Gastos e Ingresos	Miles de euros				
	30-06-19				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	19.195	-	-	600	19.795
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de existencias	-	-	-	-	-
Otros gastos	39.322	-	1.561	71.244	112.127
	58.517	-	1.561	71.844	131.922
Ingresos:					
Ingresos financieros	5.132	-	2.392	7.026	14.550
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Otros ingresos	798	-	417	1.961	3.176
	5.930	-	2.809	8.987	17.726

(*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.



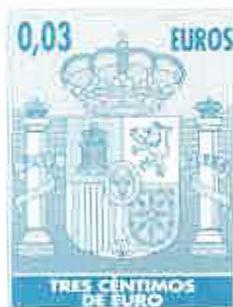
0N5694517

CLASE 8.ª

	Miles de euros				
	30/06/2019				
Otras Transacciones	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	(62.315)	-	69.721	18.615	26.021
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	(1.188.566)	-	(14.061)	(50.028)	(1.252.655)
Garantías y avales prestados	3.538	-	5.459	4.992	13.989
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	(30.637)	-	3.042	-	(27.595)
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-

(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

	Miles de euros				
	30-06-19				
Saldos cierre del periodo	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Saldos deudores:					
Clientes y deudores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos concedidos	67.654	-	227.937	302.230	597.821
Otros derechos de cobro	7.914	-	5.203	4.070	17.187
	75.568	-	233.140	306.300	615.008
Saldos acreedores:					
Proveedores y acreedores concedidos	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos recibidos	10.262.367	-	86.904	122.198	10.471.469
Otras obligaciones de pago	18.426	-	364	35.774	54.564
	10.280.793	-	87.268	157.972	10.526.033



0N5694518

CLASE 8.ª

	Miles de euros				
	30-06-18				
Gastos e Ingresos	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	15.585	-	164	1.893	17.642
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Otros gastos	1.291	-	799	105.174	107.264
	16.876	-	963	107.067	124.906
Ingresos:					
Ingresos financieros	6.700	-	-	4.191	10.891
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Otros ingresos	11.103	-	487	25	11.615
	17.803	-	487	4.216	22.506

(*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

	Miles de euros				
	30/06/2018				
Otras Transacciones	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	(2.649)	-	(35.683)	1.163	(37.169)
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	2.657.535	3	6.271	(29.567)	2.634.242
Garantías y avales prestados	15.270	-	41.793	-	57.063
Garantías y avales recibidos	3.657	-	-	-	3.657
Compromisos adquiridos	(15.300)	-	(74.015)	25.903	(63.412)
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	8.143	(715)	-	(7.666)	(238)

(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.



0N5694519

CLASE 8.ª**14. Exposición fuera de balance**

Las exposiciones fuera de balance comprenden compromisos de préstamo, garantías concedidas (avales) y otros compromisos concedidos, tanto los revocables como los irrevocables.

Las Garantías concedidas comprenden garantías financieras, como los avales financieros, derivados de crédito vendidos y riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros; las no financieras que incluyen avales técnicos y resto de las garantías no financieras concedidas, y los créditos documentarios irrevocables.

Compromisos contingentes concedidos comprende todas las exposiciones fuera de balance que no cumplan la definición de garantías concedidas, entre otros incluye disponibles con terceros.

	Miles de Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Compromisos de préstamo concedidos	22.958.117	23.434.253
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	<i>16.872</i>	<i>13.446</i>
Garantías financieras concedidas	660.182	540.264
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Avales financieros	660.182	540.264
Derivados de crédito vendidos	-	-
Otros compromisos concedidos	403.814	469.662
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	<i>3.692</i>	<i>2.792</i>
Avales técnicos	286.472	350.896
Otros compromisos	117.342	118.766

15. Plantilla media y número de oficinas

A continuación, se presenta un detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018, desglosada por género:

	Banco		Grupo	
	30-06-19	30-06-18	30-06-19	30-06-18
Hombres	2	2	4.673	4.772
Mujeres	1	1	4.851	4.986
	3	3	9.524	9.758

El número medio de oficinas al 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

Número de oficinas	Grupo	
	30-06-19	30-06-18
España	51	63
Extranjero	221	224
	272	287



0N5694520

CLASE 8.ª**16. Otra información:****a) Técnicas de valoración de los activos y pasivos financieros**

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

	Miles de euros					
	30-06-19			31-12-2018		
	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (*)	Total	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (*)	Total
Activos financieros mantenidos para negociar	-	24.868	24.868	-	17.289	17.289
Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	127	127	-	213	213
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.456.343	18.657	1.475.000	1.255.620	16.999	1.272.619
Derivados - Contabilidad de cobertura (activo)	-	86.763	86.763	-	134.143	134.143
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	27.790	27.790	-	19.541	19.541
Derivados - Contabilidad de coberturas (pasivo)	-	99.036	99.036	-	92.631	92.631

(*) En su práctica totalidad, las principales variables (inputs) utilizadas por los modelos se obtienen de datos observables de mercado (Nivel 2, de acuerdo con la NIIF 13 – Medición del valor razonable).

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden, en su caso, deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida.

En los casos en los que no sea posible observar datos basados en parámetros de mercado, el Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarlo usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

La mayor parte de los instrumentos registrados en el balance consolidado por su valor razonable, calculado mediante el uso de modelos internos, son swaps sobre tipos de interés (IRS) y cross currency swaps, que se valoran mediante el método del valor presente. Este método de valoración se utiliza, asimismo, para calcular a efectos informativos el valor razonable de los instrumentos financieros que se valoran por su coste amortizado en el balance consolidado (véase Nota 44 de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2018). Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos son datos observables en los mercados, por lo que este método de valoración no incorpora el uso de hipótesis que pudieran afectar significativamente el cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros.



0N5694521

CLASE 8.ª

Durante el primer semestre del ejercicio 2019, el Grupo no ha realizado traspasos significativos de instrumentos financieros entre las diferentes metodologías de valoración. Tampoco se han llevado a cabo cambios en las técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

El Grupo Santander (del que el Grupo forma parte) ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros. Implementado, globalmente en todas las unidades del Grupo. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

Los siguientes apartados detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e inputs, por tipo de activo:

Renta fija

La tipología de activos de renta fija incluye instrumentos simples, como swaps de tipos de interés y cross currency swaps, valorados usando estimaciones de flujos a futuro y calculando el valor presente neto descontando dichos flujos teniendo en cuenta spreads basis (swap y cross currency), dependiendo de la frecuencia de pagos y la divisa de cada pata del derivado.

Estos modelos de valoración se alimentan con datos de mercado observables como depósitos, futuros, tasas de cross currency swaps, así como spreads "basis". Estos datos permiten calcular diferentes curvas de tipos de interés, dependiendo de la frecuencia de pagos, y curvas de descuento para cada divisa.

Tipo de cambio

Los productos más importantes en estas clases de activos son contratos forward y de futuros, e incluyen derivados simples (vanilla), y OTC (over-the-counter), sobre tipos de cambio.

Los inputs de los modelos de tipo de cambio incluyen la curva de tipos de interés de cada divisa y el tipo de cambio de contado.

Ajuste a la valoración por riesgo de contraparte o incumplimiento

El *Credit Valuation Adjustment* (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados OTC (*Over The Counter*) consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo de CVA se realiza teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro. El CVA para una determinada contrapartida es igual a la suma del CVA para todos los plazos. Para su cálculo se tienen en cuenta los siguientes *inputs*:

- Exposición esperada: incluyendo, para cada operación el valor de mercado actual (MtM) así como el riesgo potencial futuro (Add-on) a cada plazo. Se tienen en cuenta mitigantes como colaterales y contratos de netting, así como un factor de decaimiento temporal para aquellos derivados con pagos intermedios.
- Severidad: porcentaje de pérdida final asumida en caso de evento de crédito/impago de la contrapartida.
- Probabilidad de impago/default: para los casos en que no haya información de mercado (curva de spread cotizada mediante CDS, etc.) se emplean probabilidades a partir de ratings, preferiblemente internos.



0N5694522

CLASE 8.

— Curva de factores de descuento.

El *Debt Valuation Adjustment* (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero en este caso como consecuencia del riesgo propio del Grupo que asumen sus contrapartidas en los derivados OTC.

Valor razonable de los instrumentos financieros valorados mediante modelos internos

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio y prepagos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros a valor razonable cuya valoración se basa en modelos internos (Nivel 2) al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros		
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 30-06-19 (Nivel 2)	Técnicas de valoración	Principales asunciones
ACTIVOS:			
Activos financieros mantenidos para negociar	24.868		
Derivados	24.868		
<i>Swaps</i>	24.852	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez
<i>Otros</i>	16		Curvas de tipo de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado FX.
Derivados - contabilidad de coberturas	86.763		
<i>Swaps</i>	64.752	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez
<i>Otros</i>	22.011	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado FX.
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	127		
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	127		
<i>Valores representativos de deuda</i>	-		
<i>Préstamos y anticipos</i>	-		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	18.657		
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>	18.657	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Crédito, Otros
<i>Valores representativos de deuda</i>	-		
<i>Préstamos y anticipos</i>	-		
PASIVOS:			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	27.790		
Derivados	27.790		
<i>Swaps</i>	27.103	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez
<i>Otros</i>	687	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado FX.
Derivados - contabilidad de coberturas	99.036		
<i>Swaps</i>	83.039	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez
<i>Otros</i>	15.997	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado FX.



0N5694523

CLASE 8.ª

	Miles de Euros		
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 31-12-18 (Nivel 2)	Técnicas de Valoración	Principales asunciones
ACTIVOS:			
Activos financieros mantenidos para negociar	17.289		
Derivados	17.289		
<i>Swaps</i>	17.213	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	76	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad
Derivados - contabilidad de coberturas	134.143		
<i>Swaps</i>	113.280	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	20.863	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado Fx
Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	213		
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>	213	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Otros
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	16.999	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Crédito, Otros
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>	16.999		
TOTAL ACTIVO	168.644		
PASIVOS:			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	19.541		
Derivados	19.541		
<i>Swaps</i>	19.258	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	283		
Derivados - contabilidad de coberturas	92.631		
<i>Swaps</i>	84.634	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	7.997	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado Fx
TOTAL PASIVO	112.172		



0N5694524

CLASE 8.ª

b) Exposición del Grupo en los países periféricos de Europa

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países periféricos de Europa, así como las posiciones cortas mantenidas con los mismos, tomando en consideración el perímetro establecido por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en los análisis efectuados sobre las necesidades de capital de las entidades de crédito europeas (véase Nota 47 de los estados financieros consolidados del ejercicio 2018), es el siguiente:

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2019 (*)									
	Miles de Euros								
	Valores representativos de deuda					Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
	Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Posiciones cortas	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)
España	-	-	1.453.023	-	-	29	1.453.052	-	-
Portugal	-	-	-	-	-	24	24	-	-
Italia	-	-	-	387.401	-	15.467	402.868	-	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Información preparada con criterios EBA. Adicionalmente, existen exposiciones fuera de balance distintas a los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 5 miles de euros con España.

(**) Se presentan sin tener en cuenta las correcciones de valor constituidas (259 miles de euros).

(***) "Derivados distintos de CDS" se refieren a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. "CDS" se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado al 31 de diciembre de 2018 (*)									
	Miles de Euros								
	Valores representativos de deuda					Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
	Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Posiciones cortas	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)
España	-	-	1.251.603	-	-	39	1.251.642	-	-
Portugal	-	-	-	-	-	3	3	-	-
Italia	-	-	-	384.924	-	79.734	464.658	-	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Información preparada con criterios EBA. Adicionalmente, exposiciones fuera de balance distinta a los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 7 y 13.301 miles de euros (con España e Italia respectivamente).

(**) Se presentan sin tener en cuenta las correcciones de valor constituidas (2.335 miles de euros).

(***) "Derivados distintos de CDS" se refieren a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.



0N5694525

CLASE 8.ª

Por otro lado, a continuación, se desglosa el resto de riesgos mantenidos por el Grupo en los mencionados países con otras contrapartes (sector privado, bancos centrales y otras entidades públicas no consideradas riesgo soberano) al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2019 (*)										
Miles de Euros										
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda				Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
			Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	89.772	-	-	1.509	-	-	15.547.116	15.638.397	(13.396)	-
Portugal	18.039	-	-	-	-	-	1.528.250	1.546.289	-	-
Italia	354.740	-	-	-	-	-	8.871.352	9.226.092	(5.337)	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	2.123	2.123	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	-	27	27	-	-

(*) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 12.164.634 miles de euros, 413.502 miles de euros y 450.822 miles de euros con contrapartes en España, Portugal e Italia, respectivamente.

(**) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas (636.970 miles de euros).

(***) "Derivados distintos de CDSs" se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 31 de diciembre de 2018 (*)										
Miles de Euros										
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda				Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
			Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	277.489	-	-	3.016	-	-	15.122.555	15.403.060	(5.581)	-
Portugal	10.056	-	-	-	-	-	1.417.631	1.427.687	-	-
Italia	44.465	-	-	-	-	-	8.601.833	8.646.298	(2.151)	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	2.279	2.279	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	-	52	52	-	-

(*) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 12.815.027, 357.436 y 439.766 miles de euros con contrapartes en España, Portugal e Italia, respectivamente.

(**) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas (614.545 miles de euros).

(***) Derivados distintos de CDS se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tiene contratados CDS (Credit Default Swaps).



CLASE 8.ª



0N5694526

c) Operaciones refinanciadas o reestructuradas

A continuación, se muestra información cuantitativa sobre este tipo de operaciones, entendiendo por:

- Operación refinanciada se entiende por aquella que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación, utilizada para cancelar una o varias operaciones concedidas, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular.
- Operación reestructurada; aquella que por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque no pueda, o se prevea que no vaya a poder cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.

Por Importe máximo de las garantías a considerar, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Garantías reales, importe de la tasación o valoración las garantías reales recibidas, que para cada operación será como máximo el importe de la exposición que garantice.
- Garantías personales, importe máximo que tendrán que pagar los garantes si se ejecutase la garantía.

30-06-2019 (en miles de euros)													
Total								Dei cual: DUDOSO					
Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria			Resto de garantía				
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2	12	-	-	-	4	2	12	-	-	-	-	4
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	56	542	-	-	-	175	33	245	-	-	-	-	156
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiero)	5.797	67.161	76	6.633	2.681	11	33.718	3.679	39.222	63	4.813	1.224	31.413
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	18	146	-	-	-	67	14	88	-	-	-	-	57
Resto de hogares	82.323	391.600	679	58.174	31.335	41	187.653	44.304	196.400	470	33.770	9.984	161.365
Total	88.178	459.315	755	64.807	34.016	52	221.550	48.018	235.879	533	38.583	11.208	192.938
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CLASE 8.ª



0N5694527

30-06-2018 (en miles de euros)														
Total								Del cual: DUDOSO						
Sin garantía real		Con garantía real						Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales						Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	3	24	-	-	-	-	6	3	24	-	-	-	-	6
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3	43	-	-	-	-	18	1	17	-	-	-	-	16
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	11.072	47.628	116	19.212	8.363	19	22.190	2.826	21.670	64	12.921	2.807	3	20.412
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	30	198	-	-	-	-	122	21	149	-	-	-	-	116
Resto de hogares	101.963	465.222	1.111	121.057	87.509	42	223.273	54.782	222.675	462	40.388	16.726	-	188.776
Total	113.041	512.917	1.227	140.269	95.872	61	245.487	57.612	244.386	526	53.309	19.533	3	209.210
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CLASE 8.1



0N5694528



CLASE 8.ª



0N5694529

Las operaciones presentadas en el cuadro anterior se muestran clasificadas, al 30 de junio de 2019 y 2018, de acuerdo con sus características de la siguiente forma:

- Dudosas: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017) y que todavía se encuentran en proceso de normalización o bien aquellas que estando clasificadas como normal o normal en vigilancia especial, durante la vida de la operación han presentado nuevas dificultades financieras. En concreto, se clasifican a riesgo dudoso las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas cuando se sustentan en un plan de pagos que se considera inadecuado, incluyen cláusulas contractuales que dilatan el reembolso de la operación o presentan importes dados de baja del balance por estimarse irreuperables.
- Normales en vigilancia especial: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017), o bien aquellas procedentes de dudoso que han cumplido con los siguientes criterios: que haya transcurrido un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración; que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado y que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de noventa días a la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.
- Normales: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017), así como aquellas procedentes de dudoso o normales en vigilancia especial que hayan superado el periodo de prueba en el que se cumplan todos los siguientes requisitos: que resulte altamente probable que el titular pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma, que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de refinanciación, que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal o de intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación y el que titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

A continuación, se muestra el movimiento de dichas operaciones durante el primer semestre de 2019 y de 2018:

Valor en libros	Miles de euros	
	30-06-19	30-06-18
Saldo de apertura	354.663	473.583
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del período	111.872	88.248
<i>Promemoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del período</i>	41.812	25.115
(-) Amortizaciones de deuda	(132.907)	(107.308)
(-) Adjudicaciones	-	-
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(16.873)	(5.901)
(+)/(-) Otras variaciones	(14.183)	(40.923)
Saldo al final del ejercicio	302.572	407.699



ON5694530

CLASE 8.ª**d) Exposición inmobiliaria – España**Crédito a hogares para la adquisición de viviendas

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, no se han otorgado créditos para la adquisición de viviendas en España. El detalle de la cartera al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30-06-2019		31-12-2018	
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
- Sin garantía hipotecaria	-	-	-	-
- Con garantía hipotecaria	1.757.728	68.106	1.835.264	67.872
	1.754.161	68.047	1.835.264	67.872

La cartera de hogares para vivienda en España presenta características que mantienen su perfil de riesgo en un nivel medio-bajo y con una expectativa limitada de deterioro adicional:

- La práctica totalidad de las hipotecas pagan principal desde el primer día de la operación.
- Práctica habitual de amortización anticipada, por lo que la vida media de la operación es muy inferior a la contractual.
- El deudor responde con todo su patrimonio, no sólo con la vivienda.
- Alta calidad del colateral concentrado casi exclusivamente en financiación de primera vivienda.

Al 30 de junio de 2019, el 62,23% de la cartera tiene un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible. Al 31 de diciembre de 2018, el 60,94% de la cartera tenía un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible.

En millones de euros	30-06-2019					TOTAL
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe bruto	306	401	388	192	471	1.758
- Del que: Dudoso	4	7	13	8	36	68

En millones de Euros	31-12-2018					TOTAL
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe bruto	302	394	435	198	503	1.832
- Del que: Dudoso	4	7	14	8	35	68



CLASE 8.ª



0N5694531

e) **Servicios distintos a la auditoría**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ha prestado otros servicios relacionados con la auditoría, principalmente servicios de aseguramiento y otras revisiones requeridas al auditor y servicios de revisión para la emisión de comfort letters, por importe de 251 miles de euros. Asimismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, se han devengado honorarios por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de otros servicios de verificación, los cuales han ascendido a 275 miles de euros.

17. **Información de solvencia**

El detalle del coeficiente de capital y de apalancamiento del Grupo al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Coeficiente de capital

	Millones de euros	
	30-06-2019	31-12-2018
Coeficientes de capital		
Capital ordinario computable de Nivel 1 (millones de euros)	8.791	8.485
Capital adicional computable de Nivel 1 (millones de euros)	1.124	1.113
Capital computable de Nivel 2 (millones de euros)	644	563
Activos ponderados por riesgo (millones de euros)	71.042	68.915
Coeficiente de capital ordinario de Nivel 1 (CET 1)	12,37%	12,31%
Coeficiente de capital adicional de Nivel 1 (AT 1)	1,59%	1,62%
Coeficiente de capital de Nivel 1 (TIER 1)	13,96%	13,93%
Coeficiente de capital Nivel 2 (TIER 2)	0,90%	0,81%
Coeficiente de capital total	14,86%	14,74%

Apalancamiento

	Millones de euros	
	30-06-2019	31-12-2018
Apalancamiento		
Capital de nivel 1 (millones de euros)	9.915	9.598
Exposición (millones de euros)	114.844	110.837
Ratio de apalancamiento	8,63%	8,66%



CLASE 8.ª



0N5694532

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

MARCO EXTERNO GENERAL

La actividad económica ha registrado en el segundo trimestre de 2019 una cierta desaceleración, especialmente en las economías avanzadas, como resultado de las tensiones comerciales, que ha pesado sobre las exportaciones y la inversión y de algunos factores puntuales de carácter transitorio. La ralentización del crecimiento ha sido más apreciable en la UE. Las previsiones para 2019 apuntan a un crecimiento del PIB mundial del orden del 3,25% (3,6% en 2018).

Esa moderación del crecimiento unida a un sesgo bajista en el balance de riesgos y a una inflación en general por debajo de los objetivos, ha provocado un cambio a la baja en las expectativas de los mercados sobre los tipos de interés oficiales -reforzado por los propios bancos centrales- que ahora descuentan recortes en las referencias de la Fed y el BCE. Los bancos centrales de las economías latinoamericanas cuentan así con un mayor margen de maniobra.

A continuación, figura un resumen con la evolución de las principales variables macroeconómicas por países:

- Eurozona (PIB: +1,2% interanual en el primer trimestre de 2019). El crecimiento del PIB se ha desacelerado afectado por factores idiosincráticos en algunos países unido al debilitamiento del comercio mundial y a las mayores incertidumbres globales. La inflación ha bajado al 1,2% en junio ante el descenso en los precios de la energía. El BCE se plantea mantener una política monetaria muy relajada, contemplando, si fuera necesario, medidas expansivas.
- España (PIB: +2,4% interanual en el primer trimestre de 2019). La economía mantiene una mayor fortaleza que la Eurozona pese a que el ritmo de crecimiento se ha moderado. La creación de empleo sigue siendo destacada, haciendo que la tasa de paro continúe reduciéndose. La inflación ha caído al 0,4% en junio.
- Polonia (PIB: +4,7% interanual en el primer trimestre de 2019). El PIB del primer trimestre, mantuvo un alto crecimiento, con sólidos fundamentos, y con una tasa de paro rozando mínimos históricos (3,9% en el primer trimestre de 2019). La inflación se situó en junio en el 2,6%, y por primera vez en siete años superó la media de inflación (2,5%). No obstante, el tipo de interés se mantuvo en el 1,5%.
- Portugal (PIB: +1,8% interanual en el primer trimestre de 2019). La economía portuguesa aceleró levemente en el primer trimestre de 2019, lo que no ha sido suficiente para seguir reduciendo la tasa de paro que se sitúa en el 6,8% debido a un menor crecimiento del empleo. La inflación sigue baja (0,4% en junio). El déficit público se redujo al 0,5% del PIB en 2018.
- Reino Unido (PIB: +1,8% interanual en el primer trimestre de 2019). La economía creció con fuerza en el primer trimestre (+0,5% sobre 4T'18). La inflación se situó en junio en el 2,0% en línea con el objetivo del Banco de Inglaterra y la tasa de paro bajó una décima en el primer trimestre (3,8%). El tipo de interés oficial continúa en el 0,75%, a la espera de una resolución sobre el Brexit.



CLASE 8.ª



ON5694533

EVOLUCION DEL NEGOCIO

Resultados

Santander Consumer Finance obtiene a beneficio después de impuestos a junio de 736 millones de euros, un 5% superior al obtenido en el primer semestre de 2018, mientras que el beneficio atribuido se sitúa en 605 millones de euros, un 3% superior a 2018. Debido principalmente a:

- Los ingresos brutos del grupo se mantienen estables, con intereses y comisiones netas que aumentaron un 4% en comparación con junio de 2018 debido al crecimiento de la cartera, la diversificación de productos y el coste del fondeo.
- Los costes aumentaron en un 2% (a una tasa menor que el crecimiento de los ingresos), por lo que el ratio de eficiencia se ha reducido a 43,8% en comparación con el 44,2% del año anterior.
- Las provisiones son ligeramente más bajas que el periodo equivalente, lo que permite mantener el coste de los préstamos bajos.

Estrategia

Santander Consumer Finance sigue apostando por un sólido modelo de negocio respaldado por:

- amplia diversificación geográfica con una sólida presencia en productos clave
- mejor ratio de eficiencia ratio que sus comparables y;
- un sistema de gestión de riesgos y recuperación que le permite mantener una fuerte calificación crediticia.

La dirección de la entidad continúa enfocándose en:

- Mejorar la eficiencia del capital, en un entorno competitivo caracterizado por la aparición de nuevos competidores, el excedente de liquidez en los mercados y el lento crecimiento del PIB.
- Aumentar la financiación de vehículos y la financiación al consumo y ampliar los acuerdos con los principales distribuidores / minoristas.
- Desarrollo de productos innovadores y digitalización de los procesos de atención al cliente.
- Avanzar en el desarrollo de plataformas abiertas de comercio electrónico en los negocios.

Actividad

Los activos totales del grupo al 30 de junio de 2019 se situaron en 109.794 millones de euros (un incremento del 4% en comparación con diciembre de 2018).

Los préstamos aumentaron un 3% durante el período, con nuevos préstamos un 4% más que en el primer semestre de 2018, principalmente debido a los préstamos para automóviles y préstamos directos.

En cuanto al pasivo, en comparación con diciembre de 2018, hubo un aumento del 4% en los depósitos de clientes. Mientras que los programas de emisión de títulos de deuda aumentaron un 8%.

A fines de junio de 2019, los depósitos de clientes y las titulizaciones a medio y largo plazo y las emisiones colocadas en el mercado cubrían el 75% de los préstamos netos.



ON5694534

CLASE 8.ª

GESTIÓN DEL RIESGO

Para Santander Consumer Finance, la gestión excelente del riesgo constituye uno de los pilares básicos de su estrategia, por cuanto resulta condición necesaria para la creación de valor controlado para el accionista.

En un grupo financiero de estas características con alta presencia en mercados de financiación al consumo a nivel internacional, la identificación de las variables de riesgo así como su medición y control, permitirá la adecuada expansión del negocio siguiendo los estándares definidos por el Grupo Santander.

La prioridad por la calidad del riesgo ha sido, y continúa siendo, una característica diferencial de la cultura y del estilo de gestión del Grupo Santander y así es percibido por los mercados, que lo asocian como una clara ventaja competitiva.

Riesgo de Crédito

El proceso de gestión de riesgos consiste en identificar, medir, analizar, controlar, negociar y decidir, en su caso, los riesgos incurridos por la operativa del Grupo. Durante el proceso intervienen tanto las áreas tomadoras de riesgo y la Alta Dirección, como la Función de Riesgos.

Al ser SCF miembro del Grupo Santander, el proceso parte de la Alta Dirección, a través del Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo de Riesgos, quien establece las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueba y supervisa el marco de actuación de la función de riesgos.

De manera general, el estudio del riesgo consiste en analizar la capacidad del cliente para hacer frente a sus compromisos contractuales con el Grupo y con otros acreedores. Esto implica analizar la calidad crediticia del mismo, sus operaciones de riesgo, su solvencia y la rentabilidad a obtener en función del riesgo asumido. Con este objetivo, SCF emplea modelos de asignación de calificaciones de solvencia a clientes, conocidos como rating. Estos mecanismos se emplean tanto en el segmento mayorista (soberano, entidades financieras y banca corporativa), como en el resto de empresas e instituciones. El rating es el resultado de un módulo cuantitativo basado en ratios de balance o variables macroeconómicas, que es complementado con el juicio experto aportado por el analista.

Frente al uso del rating en el mundo mayorista y resto de empresas e instituciones, en el segmento de individuos y pequeñas empresas predominan las técnicas de scoring, que de forma general asignan automáticamente una valoración del cliente para la toma de decisiones, como se explica en el apartado Decisión sobre operaciones.

El Grupo SCF está diversificado geográficamente, teniendo presencia en quince países y concentrado en nuestros mercados core. El perfil del Grupo es principalmente minorista (88% crédito al consumo y 12% financiación de stocks a concesionarios), siendo su principal actividad la de financiación de automóviles.

La exposición al riesgo de crédito de nuestra cartera se detalla en el siguiente cuadro (cifras en millones de euros):

Grupo SCF - Exposición Bruta al Riesgo de Crédito			
	Junio 2019 (Millones de Euros)	Variación Diciembre 2018	% Cartera
España y Portugal	16.900	2,18%	17,50%
Italia	8.887	2,35%	9,20%
Francia	13.173	7,40%	13,64%
Alemania y Austria	37.092	2,01%	38,42%
Escandinavia	16.794	2,16%	17,39%
Resto	3.705	5,83%	3,85%
Grupo SCF	96.551	2,94%	100,00%



CLASE 8.ª



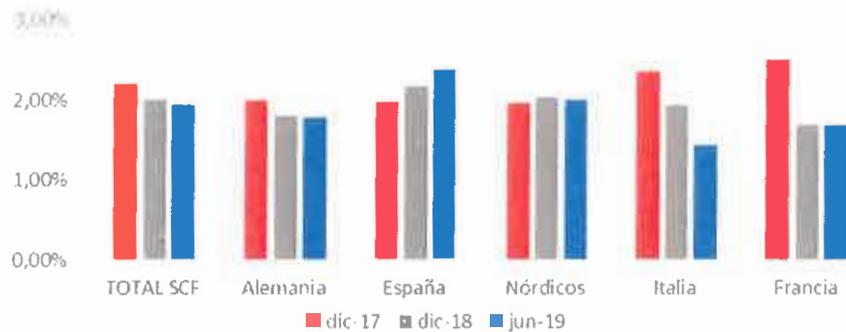
ON5694535

La exposición al riesgo de crédito presenta un incremento en lo que va del año del 2,94%. Este incremento se debe al crecimiento generado tanto en las unidades de SC como en aquellas que están bajo al acuerdo suscrito con el Grupo PSA. El mayor crecimiento de cartera a junio se ha dado en la JV de Francia (+7.4%) por el negocio de auto (nuevo y usado).

Alemania sigue concentrando el mayor porcentaje de la cartera con un 38.4% junto con Austria y con sus respectivas JVs. Por su parte las unidades en España y Portugal pasan a representar el 17.5% del total del riesgo de crédito de SCF, seguido muy de cerca de los países Nórdicos con el 17.4%.

A lo largo de 2019 las carteras han mostrado un performance adecuado debido a un perfil de riesgos controlado por una continua mejora en los procedimientos de recobro tanto en tramos de irregularidad temprana como en estadios de deterioro avanzados lo que ha generado menores entradas en mora de lo esperado. Este hecho se ha traducido en alcanzar una tasa de morosidad de 1.94% a junio de 2019, ligeramente menor que al cierre de Diciembre del ejercicio 2018 (2.00%). A nivel de las principales unidades, la tasa de mora ha evolucionado favorablemente en la mayoría de ellas como se muestra a continuación:

Evolución tasa de morosidad



La visión del riesgo y de su gestión en SCF es global en su concepción y local en su ejecución. La función de riesgos responde a unos principios comunes y a unos criterios organizativos compartidos por las distintas entidades del Grupo.

Para su adecuado desarrollo, SCF tiene establecidos un conjunto de políticas, procedimientos y herramientas de gestión que, compartiendo un modelo básico común, se adaptan a las características de los mercados y negocios locales.

La gestión de dicho riesgo se desarrolla en las siguientes etapas:

a) Gestión Global del Riesgo.

Diseño, inventario y mantenimiento de políticas y métricas generales de riesgos. Coordinación con Áreas Centrales SC/SAN. Coordinación con Áreas Comerciales.

b) Admisión de Riesgos.

SCF dispone de una estructura de riesgos especializada en función de la segmentación del cliente. Se realizan preclasificaciones de los clientes para responder de forma ágil a las necesidades del negocio. Existe un diseño, inventario y mantenimiento de Sistemas Automáticos de Decisión, así como una aprobación manual según escala de atribuciones.



CLASE 8.ª



0N5694536

c) Sistema de Control y Seguimiento de riesgos no estandarizados.

Conscientes de la importancia de mantener una supervisión estrecha de las operaciones concedidas, durante el seguimiento se evalúa constantemente la evolución de las exposiciones, se gestionan activamente las carteras y, en caso de apreciarse signos de deterioro potencial de los riesgos, se actúa de forma anticipada, mitigando los riesgos y reduciendo las exposiciones con el fin último de reducir la pérdida potencial y optimizar la relación rentabilidad/riesgo.

d) Recobro y Recuperaciones.

La gestión recuperatoria se fundamenta en una responsabilidad global durante todo el ciclo recuperatorio, basada en la anticipación, eficiencia y tratamiento especializado de la deuda. Se definen estrategias de gestión específicas para cada producto, tramo de irregularidad y volumen de riesgo, utilizando los recursos más idóneos en cada situación para conseguir los mejores resultados.

Por la tipología de nuestros riesgos, los activos recuperados se ciñen a la reposición de automóviles, los cuales se contabilizan a valor de mercado. Mensualmente se procede a subastar dichos activos, por lo que la permanencia en balance es, en caso de ser necesaria en líneas generales, por muy poco tiempo.

Riesgo de mercado, estructural y liquidez

1. Alcance y definiciones

El perímetro de medición, control y seguimiento de la función de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial, consecuencia de cambios en los factores de mercado.

Dichos riesgos se generan a través de dos tipos de actividades fundamentales:

- La actividad de negociación, que incluye tanto la prestación de servicios financieros en mercados para clientes, en los que la entidad es la contrapartida, como la actividad de compra venta y posicionamiento propio en productos de renta fija, renta variable y divisa principalmente.

Santander Consumer Finance no realiza actividades de negociación (trading), limitándose su actividad de Tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.

- La actividad de gestión de balance o ALM, que implica la gestión de los riesgos inherentes en el balance de la entidad, excluyendo la cartera de negociación.

Los riesgos generados en estas actividades son:

- De mercado: Riesgo en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones que la entidad mantiene en sus carteras de negociación (trading book).
- Estructural: Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance. Este riesgo engloba, tanto las pérdidas por variación de precios que afecta a las carteras disponibles para la venta y a vencimiento (banking book), como las pérdidas derivadas de la gestión de los activos y pasivos valorados a coste amortizado del Grupo.
- De liquidez: Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un coste excesivo. Entre las tipologías de las pérdidas que se ocasionan por este riesgo se encuentran pérdidas por ventas forzadas de activos o impactos en margen por el descalce entre las provisiones de salidas y entradas de caja.



CLASE 8.ª



0N5694537

Los riesgos de mercado y estructurales, en función de la variable de mercado que los genera, se pueden clasificar en:

- Riesgo de tipo de interés: Identifica la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de spread crediticio: Identifica la posibilidad de que variaciones en las curvas de spread crediticio asociadas a emisores y tipos de deuda concretos puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad. El spread es un diferencial entre instrumentos financieros que cotizan con un margen sobre otros instrumentos de referencia, principalmente TIR (Tasa Interna de Retorno) de valores del Estado y tipos de interés interbancario.
- Riesgo de tipo de cambio: Identifica la posibilidad de que variaciones en el valor de una posición en moneda distinta a la moneda base pueda afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de inflación: Identifica la posibilidad de que variaciones en las tasas de inflación puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de volatilidad: Identifica la posibilidad de que variaciones en la volatilidad cotizada de las variables de mercado puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de liquidez de mercado: Identifica la posibilidad de que una entidad o el Grupo en su conjunto no sea capaz de deshacer o cerrar una posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción.
- Riesgo de prepago o cancelación: Identifica la posibilidad de que la cancelación anticipada sin negociación, en las operaciones cuya relación contractual así lo permite de forma explícita o implícita, genere flujos de caja que deban ser reinvertidos a un tipo de interés potencialmente más bajo.

Existen otras variables que afectan exclusivamente al riesgo de mercado (y no al estructural), de manera que éste se puede clasificar adicionalmente en:

- Riesgo de renta variable: Identifica la posibilidad de que cambios en el valor de los precios o en las expectativas de dividendos de instrumentos de renta variable puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de materias primas: Identifica la posibilidad de que cambios en el valor de los precios de las mercaderías puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de correlación: Identifica la posibilidad de que cambios en la correlación entre variables, ya sean del mismo tipo o de naturaleza distinta, cotizada por el mercado, puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de aseguramiento: Identifica la posibilidad que no se alcancen los objetivos de colocación de títulos u otro tipo de deuda cuando la entidad participa en el aseguramiento de los mismos.

Así mismo, el riesgo de liquidez se puede clasificar en las siguientes categorías:

- Riesgo de financiación: Identifica la posibilidad de que la entidad sea incapaz de cumplir con sus obligaciones como consecuencia de la inhabilidad para vender activos u obtener financiación.



CLASE 8.ª



0N5694538

- Riesgo de descalce: Identifica la posibilidad de que las diferencias entre las estructuras de vencimientos de los activos y los pasivos generen un sobrecoste a la entidad.
- Riesgo de contingencia: Identifica la posibilidad de no disponer de elementos de gestión adecuados para la obtención de liquidez como consecuencia de un evento extremo que implique mayores necesidades de financiación o de colateral para obtener la misma.

2. Roles y responsabilidades

La función de riesgos se estructura en tres líneas de defensa. Los roles y responsabilidades de dichas líneas se concretan en el ámbito de la gestión y control de riesgos de mercado, estructurales y de liquidez tal como se detalla a continuación.

2.1. Primera línea de defensa

Compuesta por los departamentos, líneas de negocio o actividades que generan exposición al riesgo. En el ámbito de este marco, serán los responsables de las actividades de gestión de la cartera de negociación y de la cartera de gestión de balance.

Debe garantizar en todo momento que:

- Se identifican todos los riesgos que pueden tener un impacto material.
- Se realiza una evaluación recurrente de los riesgos existentes.
- Se dispone de la información necesaria para evaluar los riesgos.
- Se observan y cumplen los límites establecidos para sus actividades.

2.2. Segunda línea de defensa

Constituida por equipos especializados en el control y supervisión de riesgos. En el ámbito de este marco, serán los responsables de las actividades de supervisión del estado de las carteras de la entidad y de la evolución y gestión de los riesgos asumidos.

La segunda línea de defensa es una función independiente que, dentro de la función de riesgos, complementa las funciones de gestión y control de la primera línea garantizando en todo momento que:

- Existen unos límites establecidos y aprobados por los órganos de administración de las entidades, o por sus órganos delegados.
- Los límites son conocidos y cumplidos por la primera línea de defensa.
- Se cumplen las políticas, procedimientos y límites establecidos en las actividades de negociación y de gestión de balance.
- Se realizan revisiones sistemáticas de las exposiciones a los riesgos de mercado, estructurales y de liquidez.
- Existen mecanismos de valoración del riesgo robusto, fiable y adecuado para el desempeño de las actividades.



CLASE 8.ª



0N5694539

La segunda línea de defensa debe facilitar una visión consolidada de los riesgos de mercado, estructurales y de liquidez.

2.3. Tercera línea de defensa

Auditoría Interna, en su labor de última capa de control existente en el grupo, debe evaluar periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprobar que están implantados efectivamente en la gestión.

3. *Medición y metodologías*

3.1. Riesgo de interés

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

- *Gap de tipo de interés*

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

- *Sensibilidad del Margen Financiero (NII)*

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

- *Sensibilidad del Valor Patrimonial (EVE)*

Mide el riesgo de tipo de interés implícito en el valor patrimonial, que a efectos de riesgo de tipo de interés se define como la diferencia entre el valor actual neto de los activos menos el valor actual neto de los pasivos exigibles, sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en dichos valores actuales.



CLASE 8.ª



0N5694540

3.2. Riesgo de Liquidez.

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad recurrente del Grupo Santander Consumer en condiciones óptimas de plazo y coste, evitando asumir riesgos de liquidez no deseados.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el gap de liquidez, los ratios de liquidez, el cuadro de liquidez estructural, las pruebas de estrés de liquidez, el plan financiero, el plan de contingencia de liquidez y el reporting regulatorio.

- *Gap de Liquidez*

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo Santander Consumer. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

- *Ratios de Liquidez*

La Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.

La Ratio de Financiación Estructural mide hasta qué punto los activos que requieren financiación estructural están siendo financiados con pasivos estructurales.

-Cuadro de Liquidez Estructural

La finalidad de este análisis es determinar la posición de liquidez estructural atendiendo al perfil de liquidez (mayor o menor estabilidad) de los distintos instrumentos del activo y del pasivo.

-Pruebas de estrés de liquidez

Las pruebas de estrés de liquidez desarrolladas por el Grupo Santander Consumer Finance tienen por objetivo determinar el impacto ante una crisis severa, pero plausible, de liquidez. En estos escenarios de estrés, se simulan factores internos que puedan afectar a la liquidez del Grupo tales como, la caída de la calificación crediticia institucional, del valor de los activos en balance, crisis bancarias, factores regulatorios, cambio en las tendencias del consumo y/o pérdida de confianza de los depositantes, entre otros.

A través del estrés de estos factores, se simulan, con frecuencia mensual, cuatro escenarios de estrés de liquidez (crisis bancaria en España, crisis idiosincrática del Grupo Santander Consumer Finance, crisis Global, así como un escenario combinado) estableciendo, sobre su resultado, niveles de alerta temprana.

-Plan Financiero

Anualmente se elabora el plan de liquidez, partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de negocio de todas las filiales del Grupo. A partir de dichas necesidades de liquidez, se analizan las limitaciones de apelación a nuevas titulizaciones en función de los posibles activos elegibles disponibles, así como el posible crecimiento de los depósitos de clientes. Con esta información, se procede a establecer el plan de emisiones y titulizaciones para el ejercicio. A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.



CLASE 8.ª



0N5694541

-Plan de Contingencia de Liquidez

El Plan de Contingencia de Liquidez tiene como objetivo prever los procesos (estructura de gobierno) que se deberfan seguir en caso de producirse una crisis de liquidez, ya sea potencial o real, así como el análisis de las acciones de contingencia o palancas disponibles para la gestión de la entidad ante tal situación.

El Plan de Contingencia de Liquidez se apoya en, y debe diseñarse en línea con, dos elementos clave: las pruebas de estrés de liquidez y el sistema de indicadores de alerta temprana (EWI por sus siglas en inglés). Las pruebas de estrés y sus diferentes escenarios sirven de base para analizar las acciones de contingencia disponibles así como para determinar la suficiencia de las mismas. El sistema de EWIs sirve para monitorizar y potencialmente desencadenar el mecanismo de escalado para activar el plan y monitorizar la evolución de la situación una vez activado.

-Reporting Regulatorio

Santander Consumer Finance realiza la ratio de cobertura de liquidez (Liquidity Coverage Ratio, LCR) de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) para el Subgrupo Consolidado, de manera mensual, y el ratio de financiación neta estable (Net Stable Funding Ratio, NSFR), con frecuencia trimestral.

Adicionalmente, desde el año 2016 Santander Consumer Finance produce anualmente el reporte correspondiente al ILAAP (Internal Liquidity Adequacy and Assessment Process) para que se integre dentro del documento consolidado del Grupo Santander, a pesar de no ser requerido por el Supervisor a nivel Subgrupo.

3.3. Riesgo de Cambio Estructural.

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro de los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

4. Límites

En el marco del plan de límites anual se establecen los límites para los riesgos estructurales de balance, respondiendo al nivel de apetito de riesgo de Santander Consumer Finance.

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la Alta Dirección considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.



CLASE 8.ª



0N5694542

En caso de producirse un exceso sobre uno de estos límites o sus sub-límites, la función de riesgos de mercado, estructural y liquidez, notificará dicho exceso, explicando los motivos del mismo y solicitando un plan de acción a los responsables de la gestión del riesgo.

Los principales límites de gestión, en materia de riesgo estructural, a nivel Santander Consumer Finance Consolidado son:

- Límite de sensibilidad del margen financiero a un año.
- Límite de sensibilidad del valor patrimonial.

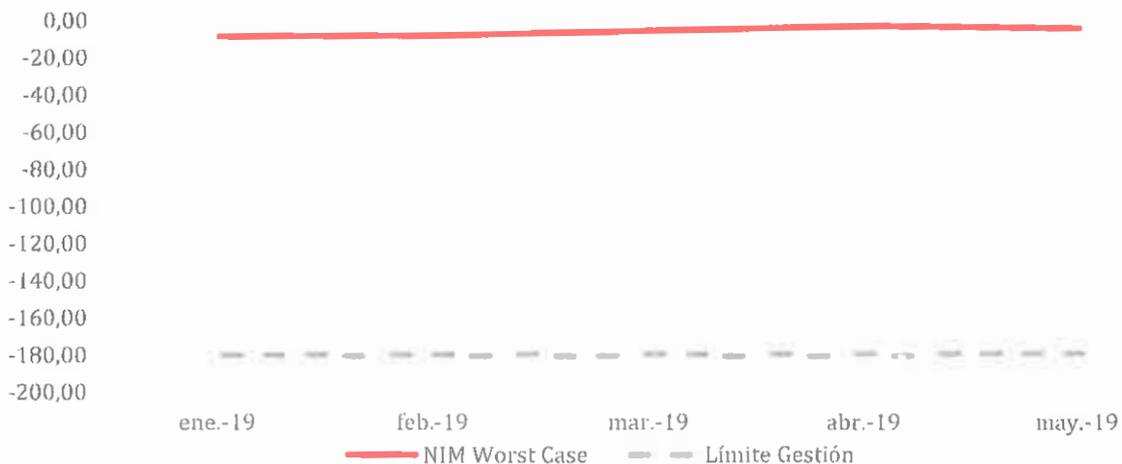
Los límites se comparan con la sensibilidad que suponga una mayor pérdida entre las calculadas para ocho escenarios distintos (subida y bajada paralelas de la curva de tipos de interés de 25, 50, 75 y 100 puntos básicos). Utilizar varios escenarios permite mejorar el control del riesgo de tipo de interés. En los escenarios de bajada se contemplan tipos de interés negativos con un floor, que en el caso de la divisa euro es de -0.5%. Durante el primer semestre de 2019, el nivel de exposición tanto sobre el margen financiero como sobre valor económico, es moderado en relación con el presupuesto y el importe de recursos propios respectivamente, y ha estado dentro de los límites establecidos, en el perímetro jurídico.

A cierre de Mayo de 2019 (último dato disponible para la elaboración de este informe), el mayor riesgo sobre el margen financiero a un año se da ante una bajada paralela de -25 puntos básicos, por importe de -5 millones de euros.

Durante el mismo periodo, la mayor sensibilidad negativa del valor patrimonial se da ante una bajada paralela de -100 puntos básicos por importe de -81,4 millones de euros.

A continuación se muestra la evolución de la sensibilidad del margen financiero y de la sensibilidad del valor patrimonial durante el primer semestre de 2019 (datos hasta Mayo 2019):

Evolución sensibilidad NIM SCF perímetro jurídico



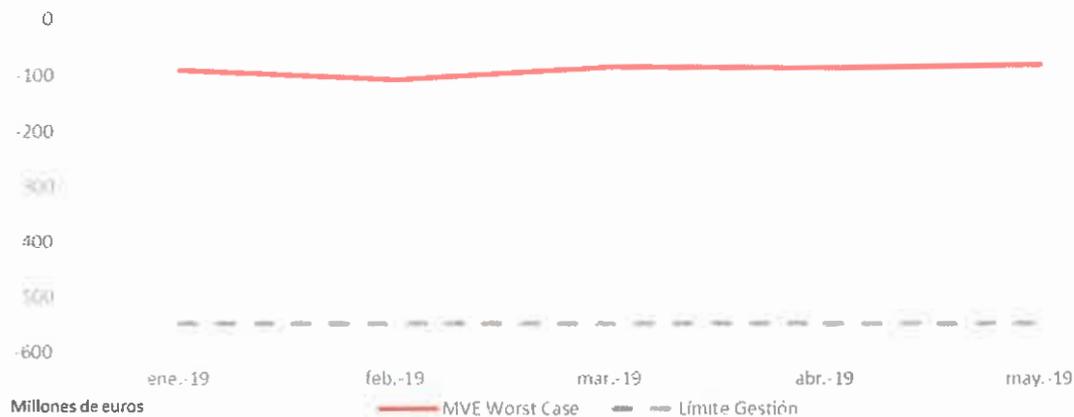


CLASE 8.ª



0N5694543

Evolución sensibilidad MVE SCF perímetro jurídico



Con respecto al riesgo de liquidez, los principales límites a nivel Grupo Santander Consumer Finance, incluyen métricas de liquidez regulatoria tales como el LCR y el NSFR, así como las pruebas de estrés de liquidez bajo diferentes escenarios adversos anteriormente comentadas.

A cierre de mayo de 2019, todas las métricas de liquidez se encuentran por encima de los límites internos en vigor, así como de las exigencias regulatorias. La ratio LCR a nivel consolidado se sitúa en 269%, En el caso del NSFR, para el mismo perímetro, el nivel a marzo de 2019 es de 109,9%.

5. Gestión

La gestión del balance implica el análisis, proyección y simulación de riesgos estructurales junto con el diseño, la propuesta y ejecución de transacciones y estrategias para su gestión. El Área de Gestión Financiera es responsable del dicho proceso y en el desempeño de esta función sigue un enfoque proyectivo, siempre y cuando esto es aplicable o factible.

A continuación se incluye una descripción de alto nivel de los principales procesos y/o responsabilidades que se siguen en la gestión de los riesgos estructurales:

- Análisis del balance y sus riesgos estructurales.
- Seguimiento de la evolución de los Mercados más relevantes para la gestión de activos y pasivos (ALM por sus siglas en inglés) en Santander Consumer Finance.
- Planificación. Diseño, mantenimiento y monitorización de ciertos instrumentos de planificación. Gestión financiera tiene la responsabilidad de elaborar, seguir y mantener el Plan Financiero, el Plan de Financiación y el Plan de Contingencia de Liquidez.
- Propuestas de estrategia. Diseño de estrategias destinadas a financiar el negocio del Subgrupo SCF a través de mejores condiciones disponibles de mercado o mediante la gestión del balance y su exposición a los riesgos estructurales, evitando asumir riesgos innecesarios, preservando el margen de financiero y protegiendo el valor de mercado del patrimonio y el capital.



ON5694544

CLASE 8.ª

- Ejecución. Para lograr un adecuado posicionamiento de ALM, el Área de Gestión Financiera utiliza diferentes herramientas, siendo las principales las emisiones en mercados de deuda/capital, las titulizaciones, los depósitos y las coberturas de tipos de interés y/o de divisas, así como la gestión de las carteras ALCO.
- Cumplimiento con los límites y apetito de riesgo.

Riesgo operativo

a) Definición y objetivos

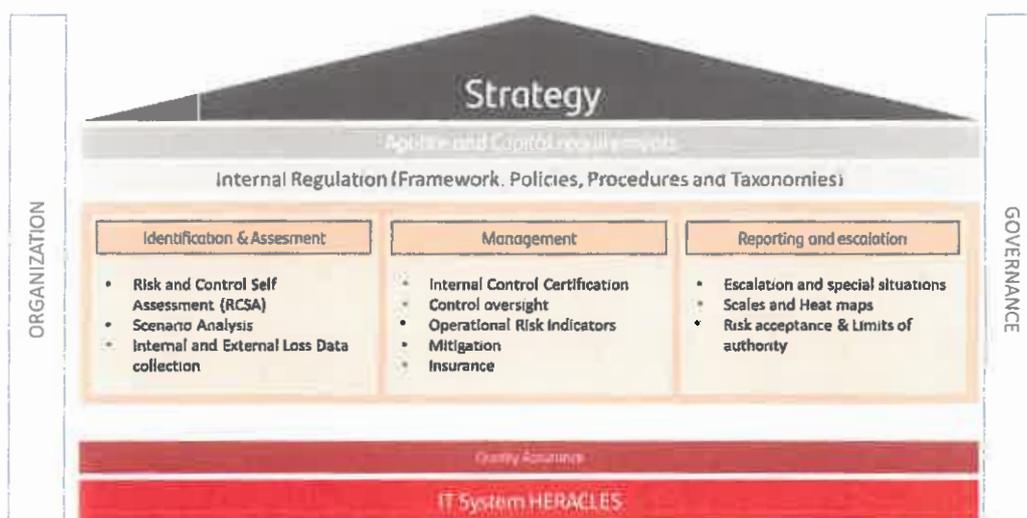
El Grupo define el riesgo operacional (RO) como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas, y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte. Por esta razón, todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión del riesgo operacional se focaliza en la identificación, medición / evaluación, monitorización, control, mitigación y comunicación de dicho riesgo.

La prioridad del Grupo es, por tanto, identificar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional.

Para el cálculo de capital regulatorio por riesgo operacional, el Grupo ha venido aplicando el método estándar previsto en la normativa de BIS II.





CLASE 8.ª



0N5694545

b) Modelo de gestión y control del Riesgo Operacional

Ciclo de gestión del riesgo operacional

Las distintas etapas del modelo de gestión y control de riesgo operacional suponen:

- Identificar el riesgo operacional inherente a todas las actividades, productos, procesos y sistemas del Grupo. Este proceso se realiza mediante el ejercicio de Risk and Control Self-assessment (RCSA)
- Definir el perfil objetivo de riesgo operacional, con especificación de las estrategias por unidad y horizonte temporal, por medio del establecimiento del apetito y tolerancia de RO, del presupuesto y de su seguimiento.
- Promover la implicación de todos los empleados con la cultura del riesgo operacional, por medio de una formación adecuada a todos los ámbitos y niveles de la organización.
- Medir y evaluar el riesgo operacional de forma objetiva, continuada y coherente con los estándares regulatorios (Basilea, Banco de España, etc.) y el sector.
- Realizar un seguimiento continuo de las exposiciones de riesgo operacional, implantar procedimientos de control, mejorar el conocimiento interno y mitigar las pérdidas.
- Establecer medidas de mitigación que eliminen o minimicen el riesgo operacional.
- Generar informes periódicos sobre la exposición al riesgo operacional y su nivel de control para la alta dirección y áreas / unidades del Grupo, así como informar al mercado y organismos reguladores.
- Definir e implantar la metodología necesaria para estimar el cálculo de capital en términos de pérdida esperada e inesperada.

Cada uno de los procesos clave anteriormente indicados se basa en:

- La existencia de un sistema que permite reportar y controlar las exposiciones al riesgo operacional, integrados en la gestión diaria del Grupo.
Para ello, el Grupo ha implantado una herramienta única para la gestión y control del riesgo operacional, de cumplimiento y de control interno, que se denomina Heracles.
- Se han definido y aprobado según el gobierno establecido, la normativa interna que recoge los principios para la gestión y el control del riesgo operacional, acordes con la normativa y las mejores prácticas.
En 2015, el Grupo se adhirió al marco corporativo correspondiente y posteriormente se han aprobado e implantado el modelo, las políticas y los procedimientos, así como el reglamento del Comité de Riesgo Operacional.

El modelo de gestión y control de riesgo operacional implantado por el Grupo aporta las siguientes ventajas:

- Promueve el desarrollo de una cultura de riesgo operacional.
- Permite una gestión integral y efectiva del riesgo operacional (identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información).
- Mejora el conocimiento de los riesgos operacionales, tanto efectivos como potenciales, y su asignación a las líneas de negocio y de soporte.



ON5694546

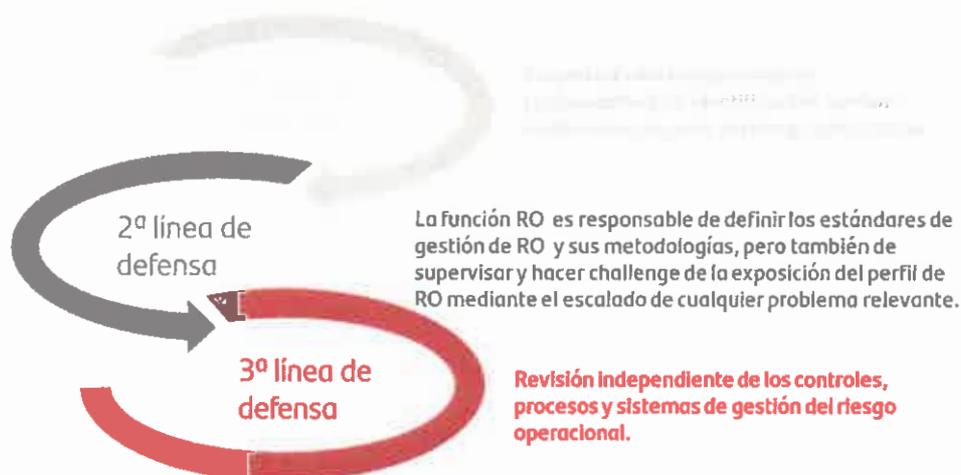
CLASE 8.ª

- La información de riesgo operacional contribuye a mejorar los procesos y controles, reducir las pérdidas y la volatilidad de los ingresos.
- Facilita el establecimiento de límites de apetito de riesgo operacional.

c) Modelo de identificación, medición y evaluación del riesgo

Desde noviembre de 2014, el Grupo adoptó el nuevo sistema de gestión del Grupo Santander, habiéndose definido tres líneas de defensa:

- 1ª línea de defensa: Integrada en las áreas de negocio o soporte. Sus cometidos son identificar, medir o evaluar, controlar (control primario), mitigar y comunicar los riesgos inherentes a la actividad o función de la que es responsable.
- 2ª línea de defensa: Ejercida por el Departamento de Riesgos No Financieros y reportando al CRO. Sus funciones son el diseño, mantenimiento y desarrollo de la adaptación local del *Operational Risk Management Framework* (BIS), y control y *challenge* sobre la primera línea de defensa del Riesgo Operacional.
- 3ª línea de defensa: Ejercida por Auditoría Interna, que evalúa el cumplimiento de todas las actividades y unidades de la entidad con sus políticas y procedimientos.





CLASE 8.ª



0N5694547

La gestión en el Grupo se desarrolla atendiendo a los siguientes elementos:



Para llevar a cabo la identificación, medición y evaluación del riesgo operativo, se han definido un conjunto de técnicas / herramientas corporativas, cuantitativas y cualitativas, que se combinan para realizar un diagnóstico a partir de los riesgos identificados y obtener una valoración a través de la medición / evaluación del área / unidad.

El análisis cuantitativo de este riesgo se realiza fundamentalmente mediante herramientas que registran y cuantifican el nivel de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operativo.

- Base de datos interna de eventos, cuyo objetivo es la captura de la totalidad de los eventos de riesgo operativo del Grupo. La captura de sucesos relacionados con el riesgo operativo no se restringe por establecimiento de umbrales, esto es, no se realizan exclusiones por razón del importe, y contiene tanto eventos con impacto contable (incluidos impactos positivos) como no contables.

Existen procesos de conciliación contable que garantizan la calidad de la información recogida en la base de datos. Los eventos más relevantes del Grupo y de cada unidad de riesgo operativo del mismo son especialmente documentados y revisados.

- Base de datos externa de eventos, ya que el Grupo a través del Grupo Santander participa en consorcios internacionales, como ORX (*operational risk exchange*). En 2016, se reforzó la utilización de bases de datos externas que proporcionan información cuantitativa y cualitativa y que permiten un análisis más detallado y estructurado de eventos relevantes que se han producido en el sector.
- Análisis de escenarios de RO. Se obtiene opinión experta de las líneas de negocio y de los gestores de riesgo y control, que tiene como objetivo identificar eventos potenciales de muy baja probabilidad de ocurrencia, pero que, a su vez, pueden suponer una pérdida muy elevada para una institución. Se evalúa su posible efecto en la entidad y se identifican controles adicionales y medidas mitigadoras que reducen la eventualidad de un elevado impacto económico.



CLASE 8.ª



0N5694548

Este aspecto también ha sido integrado dentro de la herramienta HERACLES.

- ☛ Cálculo de capital por método estándar.

Las herramientas definidas para el análisis cualitativo tratan de evaluar aspectos (cobertura / exposición) ligados al perfil de riesgo, permitiendo con ello capturar el ambiente de control existente. Estas herramientas son, fundamentalmente:

- RCSA: Metodología para la evaluación de riesgos operacionales, en base al criterio experto de los gestores, sirve para obtener una visión cualitativa de los principales focos de riesgo del Grupo, con independencia de que los mismos se hayan materializado con anterioridad.

Ventajas del RCSA:

- Incentivar la responsabilidad de las primeras líneas de defensa: Se determina las figuras de *risk owner* y *control owner* en primera línea.
 - Favorecer la identificación de los riesgos más relevantes: Riesgos no pre-definidos, sino que surgen desde las áreas generadoras del riesgo.
 - Mejorar la integración de las herramientas de RO: Se incorpora el análisis de causa raíz.
 - Mejorar la validación del ejercicio. Se desarrolla por medio de talleres o *workshops*, en vez de cuestionarios.
 - Hacer que los ejercicios tengan un enfoque más *forward-looking*: Se evalúa el impacto financiero por exposición al riesgo
- Sistema corporativo de indicadores de riesgo operacional, en continua evolución y en coordinación con el área corporativa correspondiente. Son estadísticas o parámetros, de diversa naturaleza, que proporcionan información sobre la exposición al riesgo de una entidad. Estos indicadores son revisados periódicamente para alertar sobre cambios que puedan ser reveladores de problemas con el riesgo.
 - Recomendaciones de Reguladores, Auditoría Interna y auditor externo. Proporciona información relevante sobre riesgo inherente debido a factores internos y externos y permite la identificación de debilidades en los controles.
- ☛ Otros instrumentos específicos que permiten un análisis más detallado del riesgo tecnológico como, por ejemplo, el control de las incidencias críticas en los sistemas y eventos de ciber-seguridad.

d) Sistema de información de riesgo operacional

HERACLES es el sistema corporativo de información de riesgo operacional. Este sistema dispone de módulos de autoevaluación de riesgos, registro de eventos, mapa de riesgos y evaluación, indicadores tanto de riesgo operacional como de control interno, mitigación y sistemas de *reporting* y análisis de escenarios siendo de aplicación a todas las entidades del Grupo.



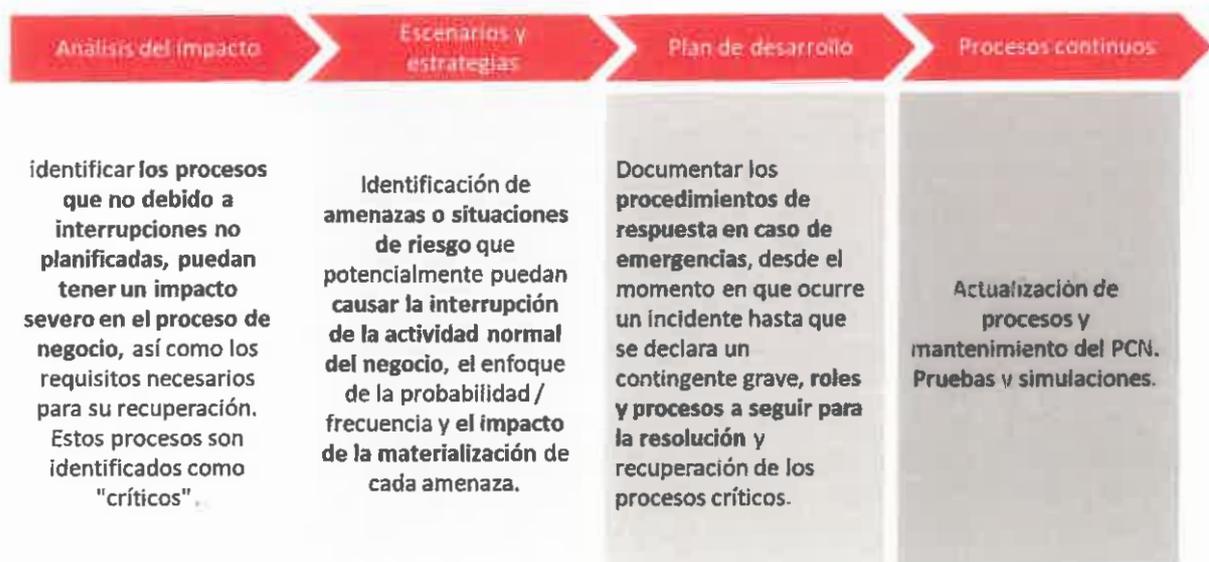
CLASE 8.ª



0N5694549

e) Plan de Continuidad de Negocio

El Grupo Santander y, por ende el Grupo Santander Consumer Finance, dispone de un sistema de gestión de continuidad de negocio (SGCN), para garantizar la continuidad de los procesos de negocio de sus entidades en caso de desastre o incidente grave.



Este objetivo básico se concreta en:

- Minimizar los posibles daños en las personas e impactos financieros y de negocio adversos para el Grupo, derivados de una interrupción de las operaciones normales del negocio.
- Reducir los efectos operacionales de un desastre, suministrando una serie de guías y procedimientos predefinidos y flexibles para su empleo en la reanudación y recuperación de los procesos.
- Reanudar las operaciones del negocio y funciones de soporte asociadas, sensibles al tiempo, con el fin de conseguir la continuidad del negocio, la estabilidad de las ganancias y el crecimiento planificado.
- Restablecer las operaciones tecnológicas y de soporte a las operaciones del negocio, sensibles al tiempo, en caso de no operatividad de las tecnologías existentes.
- Proteger la imagen pública y la confianza en el Grupo.
- Satisfacer las obligaciones del Grupo para con sus empleados, clientes, accionistas y otras terceras partes interesadas.

f) Información corporativa

El área corporativa de control de riesgo operacional del Grupo Santander cuenta con un sistema de información de gestión de riesgo operacional que permite proporcionar datos de los principales elementos de riesgo del Grupo. La información disponible de cada país/unidad en el ámbito de riesgo operacional se consolida de modo que se obtiene una visión global con las siguientes características:

- Dos niveles de información: una corporativa con información consolidada y otra individualizada para cada país/unidad.



CLASE 8.ª



0N5694550

- Difusión de las mejores prácticas entre los países/unidades de Grupo Santander, obtenidas mediante el estudio combinado de los resultados derivados de los análisis cualitativos y cuantitativos de riesgo operacional.

Concretamente, se elabora información sobre los siguientes aspectos:

- Modelo de gestión de riesgo operacional en el Banco y de las principales unidades y geografías del Grupo.
- Perímetro de gestión del riesgo operacional.
- Seguimiento de las métricas de apetito
- Análisis de la base de datos interna de eventos y de eventos externos relevantes.
- Análisis de los riesgos más relevantes, detectados a través de diferentes fuentes de información, como pueden ser los ejercicios de autoevaluación de riesgos operacionales y tecnológicos.
- Evaluación y análisis de indicadores de riesgo.
- Medidas mitigadoras /gestión activa.
- Planes de continuidad del negocio y planes de contingencia.

Esta información sirve de base para cumplir con las necesidades de *reporting* a la Comisión Delegada de Riesgos, Comité de Supervisión de Riesgos, Regulación y Cumplimiento, Comité de Riesgo Operacional, alta dirección, reguladores, agencias de *rating*, etc.

Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Grupo Santander Consumer Finance considera los seguros un elemento clave en la gestión del riesgo operacional. Desde 2014 se establecieron unas directrices comunes de coordinación entre las distintas funciones involucradas en el ciclo de gestión de los seguros que mitigan el riesgo operacional, principalmente las áreas de seguros propios y de control de riesgo operacional pero también las diferentes áreas de gestión de riesgos en primera línea.

Entre dichas directrices, se incorporan las siguientes actividades:

- Identificación de todos aquellos riesgos en el Grupo que puedan ser objeto de una cobertura de seguro, incluyendo asimismo la identificación de nuevas coberturas de seguro sobre riesgos ya identificados en el mercado.
- Establecimiento e implementación de criterios para cuantificar el riesgo asegurable, apoyándose en el análisis de pérdidas y en escenarios de pérdidas que permitan determinar el nivel de exposición del Grupo a cada riesgo.
- Análisis de la cobertura disponible en el mercado asegurador, así como diseño preliminar de las condiciones que mejor se ajusten a las necesidades previamente identificadas y evaluadas
- Valoración técnica del nivel de protección proporcionado por la póliza, coste y niveles de retención que asumirá el Grupo (franquicias y otros elementos a cargo del asegurado) con objeto de decidir sobre su contratación.
- Negociación con proveedores y adjudicación de acuerdo a los procedimientos establecidos al efecto por el Grupo.
- Seguimiento de los incidentes declarados en las pólizas, así como de los no declarados o no recuperados por una declaración incorrecta.



CLASE 8.ª



0N5694551

- Análisis de la adecuación de las pólizas del grupo a los riesgos cubiertos, tomando las oportunas medidas correctoras a las deficiencias detectadas.
- Colaboración estrecha de los responsables locales de riesgo operacional con coordinadores locales de seguros, para reforzar la mitigación de riesgo operacional.
- Reuniones periódicas para informar sobre actividades concretas, estados de situación y proyectos en ambas áreas.
- Participación activa de ambas áreas en la mesa de *sourcing* global de seguros, máximo órgano técnico en el Grupo para la definición de las estrategias de cobertura y contratación de seguros.

Riesgo Cyber

- El riesgo de ciberseguridad (también conocido como ciberriesgo) se define como cualquier riesgo que produce una pérdida financiera, interrupción del negocio o daño a la reputación de Santander Consumer derivado de la destrucción, uso indebido, robo o abuso de sistemas o de la información. Este riesgo procede de dentro y de fuera de la corporación.

En caso de incidente cibernético, los principales ciberriesgos para el Santander Consumer se componen de tres elementos:

- Acceso no autorizado o uso indebido de información o sistemas (p. ej., robo de información comercial o personal).
- Robo y fraude financiero.
- Interrupción de servicio de negocio (p. ej., sabotaje, extorsión, denegación de servicio).

Durante el primer semestre de 2019, Santander Consumer ha continuado manteniendo una total atención ante los riesgos relacionados con la ciberseguridad, que afectan a nuestras unidades en las distintas geografías. Esta situación, que genera preocupación en entidades y reguladores, impulsa a adoptar medidas preventivas para estar preparados ante ataques de esta naturaleza.

El Grupo ha evolucionado su normativa de ciber con la aprobación de un nuevo marco de ciberseguridad y el modelo de supervisión de ciberriesgos, así como diferentes políticas relacionadas con esta materia.

Igualmente, se ha definido una nueva estructura organizativa y se ha reforzado el gobierno para la gestión y el control de este riesgo. Para tal propósito se han establecido comités específicos y se han incorporado métricas de ciberseguridad en el apetito de riesgo del Grupo. Estas métricas se han monitorizado y reportado tanto en las distintas geografías como a nivel Global.

Los principales instrumentos y procesos establecidos para el control del riesgo de ciberseguridad son:

- Cumplimiento del apetito de ciberriesgo siendo el objetivo de este proceso garantizar que el perfil de ciberriesgo está en consonancia con el apetito de riesgo. El apetito de ciberriesgo viene definido por una serie de métricas, declaraciones de riesgo e indicadores con sus umbrales de tolerancia correspondientes y donde se utilizan las estructuras de gobierno existentes para realizar el seguimiento y escalado, incluyendo los comités de Riesgos, así como comités de Ciberseguridad.



CLASE 8.ª



0N5694552

- Identificación y evaluación del riesgo de ciberseguridad: El proceso de identificación y evaluación del ciberriesgo es un proceso clave para Anticipar y determinar los factores de riesgo que podrían el ciberriesgo y estimar su probabilidad e impacto. Los ciberriesgos se identifican y clasifican alineados con las categorías de control definidas en los últimos estándares de relevancia en la industria en materia de seguridad (como la norma ISO 27k, el Marco de ciberseguridad de NIST, etc.). La metodología incluye los métodos utilizados para identificar, calificar y cuantificar los ciberriesgos, así como para evaluar los controles y las medidas correctivas que elabora la función de primera línea de defensa. Los ejercicios de evaluación del ciberriesgo constituyen la herramienta fundamental para identificar y evaluar los riesgos de ciberseguridad en las distintas entidades de Consumer. La evaluación del riesgo de ciberseguridad y tecnológico se actualizará cuando sea razonablemente necesario teniendo en cuenta los cambios en los sistemas de información, la información confidencial o de negocio, así como las operaciones de negocio de la entidad.
- Control y mitigación del ciberriesgo: procesos relacionados con la evaluación de la efectividad de los controles y la mitigación de los riesgos. Una vez evaluados los ciberriesgos y tras definir las medidas de mitigación, éstas medidas se recogen en un plan de mitigación del riesgo de ciberseguridad de Santander Consumer y siendo los riesgos residuales identificados formalmente aceptados. Debido a la naturaleza de los ciberriesgos, se lleva a cabo una evaluación periódica de los planes de mitigación del riesgo. Un proceso clave ante un ataque de ciberseguridad exitoso es el plan de continuidad del negocio. Santander Consumer dispone de estrategias y medidas de mitigación relacionadas con los planes de gestión de la continuidad del negocio y recuperación en caso de catástrofe. Estas medidas están vinculadas también a ciberataques, apoyándose en políticas, metodologías y procedimientos definidos.
- Monitorización, supervisión y comunicación del ciberriesgo: Santander Consumer realiza un control y un seguimiento del ciberriesgo con el fin de analizar periódicamente la información disponible sobre los riesgos asumidos en el desarrollo de las actividades del Grupo. Para ello se controla y supervisa los indicadores clave de riesgo (KRI) y de los indicadores clave de rendimiento (KPI) para evaluar si la exposición al riesgo es acorde al apetito de riesgo acordado.
- Escalado y reporting: El adecuado escalado y comunicación de las ciberamenazas y ciberataques es otro proceso clave. Santander Consumer dispone de herramientas y procesos para la detección en su infraestructura, los servidores, las aplicaciones y las bases de datos de señales de amenazas internas y potenciales compromisos. La comunicación, comprende la elaboración de informes y la presentación a los comités pertinentes de la información necesaria para evaluar la exposición al ciberriesgo y el perfil del ciberriesgo y tomar las decisiones y medidas necesarias. Para ello se elaboran informes de la situación de ciberriesgo para los comités de dirección. También, existen mecanismos para el escalado interno independiente al equipo directivo del banco de los incidentes tecnológicos y de ciberseguridad y en caso necesario al regulador correspondiente.

Riesgo de cumplimiento y conducta

La función de cumplimiento comprende todas las materias relacionadas con el cumplimiento regulatorio, la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, el gobierno de los productos y la protección al consumidor, y el riesgo reputacional.

La función de cumplimiento promueve la adhesión de Santander Consumer Finance, S.A. (en adelante "SCF") a las normas, los requerimientos de supervisión, y los principios y valores de buena conducta mediante el establecimiento de estándares, debatiendo, aconsejando e informando, en interés de los empleados, clientes, accionistas y la comunidad en general. De acuerdo a la actual configuración corporativa de las tres líneas de defensa del Grupo Santander, la función de cumplimiento se configura como una función de control independiente de segunda línea y con reporte directo al consejo de administración y a sus comisiones a través del CCO. Esta configuración está alineada con los requerimientos de la regulación bancaria y con las expectativas de los supervisores.



CLASE 8.ª



0N5694553

El objetivo de SCF en materia de riesgo de cumplimiento y conducta es minimizar la probabilidad de que se produzcan incumplimientos e irregularidades, y en caso de que eventualmente se produzcan las mismas, éstas se identifiquen, valoren, reporten y resuelvan con celeridad.

SCF continúa transformando la función de Cumplimiento con el objetivo de alcanzar a fin de 2019 el máximo alineamiento con los estándares de Grupo Santander en términos de políticas, procedimientos y metodologías de gestión en todas sus unidades.

Riesgo de Concentración:

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. El Grupo Santander efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas y países, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

La Comisión Delegada de Riesgos establece las políticas de riesgo y revisa los niveles de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

El Grupo está sujeto a la regulación sobre "Grandes Riesgos" recogida en la Parte Cuarta del Reglamento 575/2013 (aquéllos que superen un 10% de los recursos propios de la Entidad). De acuerdo con la normativa contenida en el Reglamento, ninguna exposición con una misma persona o grupo económico deberá superar el 25% del capital admisible del Grupo (salvo que el cliente o grupo de clientes vinculados entre sí incluya una o varias Entidades; en dicho caso, el valor de exposición agregado no deberá superar el 25% del capital admisible de la Entidad o 150 millones de euros, si esta cantidad fuese más elevada, y sin superar, en ningún caso, el 100% del capital admisible de la Entidad).

La División de Riesgos del Grupo Santander colabora estrechamente con la División Financiera en la gestión activa de las carteras de crédito que, entre sus ejes de actuación, contempla la reducción de la concentración de las exposiciones mediante diversas técnicas, como la contratación de derivados de crédito de cobertura u operaciones de titulización, con el fin último de optimizar la relación retorno-riesgo de la cartera total.

El desglose a 30 de junio de 2019 de la distribución del préstamo a la clientela por actividad (valor en libros, no incluye anticipos) se incluye a continuación:

	TOTAL	Sin Garantías	Del que: Garantía Inmobiliaria (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
					Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
1. Administraciones públicas	122.387	122.387	-	-	-	-	-	-	-
2. Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	262.800	223.617	1.692	37.491	1.476	836	493	35.855	523
3. Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	27.286.915	15.473.979	296.801	11.516.135	2.407.261	82.787	57.969	7.730.026	1.534.893
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	57.529	45.824	-	11.705	4.595	370	1.294	3.197	2.249
3.2 Construcción de obra civil	23.627	-	-	23.627	23.627	-	-	-	-
3.3 Grandes empresas	11.812.925	6.969.936	93.478	4.749.511	978.981	30.186	12.537	3.817.053	4.232
3.4 Pymes y empresarios individuales	15.392.834	8.458.219	203.323	6.731.292	1.400.058	52.231	44.138	3.909.776	1.528.412
4. Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	66.364.246	55.154.305	5.080.648	6.129.293	1.994.907	1.777.023	1.033.069	4.220.094	2.184.848
4.1 Viviendas	4.911.033	548.128	4.356.164	6.741	1.109.491	1.381.231	993.744	336.389	542.050
4.2 Consumo	61.024.638	54.435.095	507.484	6.082.059	801.440	315.453	4.719	3.833.899	1.634.032
4.3 Otros fines	428.575	171.082	217.000	40.493	83.976	80.339	34.606	49.806	8.766
5. TOTAL	94.036.348	70.974.288	5.379.141	17.682.919	4.403.644	1.860.646	1.091.531	11.985.975	3.720.264
PRO-MEMORIA									
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (*)	302.572	265.883	36.590	99	2.837	6.429	8.699	6.149	12.575

Adicionalmente el Grupo Consumer ha concedido anticipos a clientes por importe de 612.944 miles de euros, con lo que el total de préstamos y anticipos a clientes asciende a 94.649.292 miles de euros.

(*) Incluye el saldo neto del deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito

CLASE 8ª



0N5694554



0N5694555

CLASE 8.ª

El desglose al 30 de junio de 2019 de la concentración de riesgos del Grupo por actividad y área geográfica de las contrapartes se incluye a continuación:

	Miles de euros				
	España	Resto Unión Europea	América	Resto del Mundo	Total
Entidades de crédito – Bancos centrales	1.394.753	6.780.285	-	170.797	8.345.835
Administraciones Públicas	1.453.334	871.302	-	21.459	2.346.095
<i>De las que:</i>					
<i>Administración Central</i>	1.402.937	800.656	-	-	2.203.593
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	50.397	70.646	-	21.459	142.502
Otras instituciones financieras	17.027	302.611	9.936	148.922	478.496
Sociedades financieras y empresarios individuales	2.660.924	23.722.819	-	1.710.390	28.094.133
<i>De los que:</i>					
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	57.530	-	-	57.530
<i>Construcción de obra civil</i>	-	23.628	-	-	23.628
<i>Grandes empresas</i>	734.890	10.995.519	-	608.832	12.339.241
<i>PYMES y empresarios individuales</i>	1.926.034	12.646.142	-	1.101.558	15.673.734
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	12.625.021	48.996.627	38	4.768.624	66.390.310
<i>De los que:</i>					
<i>Viviendas</i>	2.002.438	2.918.575	-	-	4.921.013
<i>Consumo</i>	10.548.937	45.720.755	38	4.768.624	61.038.354
<i>Otros fines</i>	73.646	357.297	-	-	430.943
Total	18.151.059	80.673.644	9.974	6.820.192	105.654.869

(*) La definición de riesgo a efecto de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance consolidado público: depósitos en entidades de crédito y bancos centrales, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, derivados de negociación, derivados de cobertura, instrumentos de capital, participaciones y garantías concedidas.



CLASE 8.ª



ON5694556

HECHOS POSTERIORES

Desde el 30 de junio de 2019 y a la fecha del presente informe no hay hechos posteriores.

Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley

Cédulas hipotecarias

Las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, en relación con la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003 Concursal, del 9 de julio.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones (Disposición Final Decimonovena de la Ley Concursal).

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de estos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.



0N5694557

CLASE 8.ª

Información relativa a las emisiones de cédulas hipotecarias

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de su moneda de emisión, así como de su tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	30-06-19	31-12-18		
Euros:				
Emisión mayo 2016		500.000	0,125	Mayo 2019
Emisión julio 2007	150.000	150.000	5,135	Julio 2022
Emisión mayo 2019	450.000	-		Mayo 2022
Saldo al cierre del periodo	600.000	650.000		

A continuación, se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de euros			
	Plazo de vencimiento residual al 30 de junio de 2019			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	450.000	150.000	-	-
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	-	-	-	-
	450.000	150.000	-	-

	Miles de euros			
	Plazo de vencimiento residual al 31 de diciembre de 2018			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	500.000	150.000	-	-
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	-	-	-	-
	500.000	150.000	-	-



CLASE 8.ª



ON5694558

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el desglose de los préstamos y créditos hipotecarios del Banco, según su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Valor Nominal	
	30-06-19	31-12-18
Total préstamos y créditos con garantía hipotecaria	1.776.840	1.943.360
Participaciones hipotecarias emitidas	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	-	-
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	1.776.840	1.943.360
i) Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles	677.768	770.271
- Cumplen con los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	677.768	76
- Resto	-	770.195
ii) Préstamos y créditos hipotecarios elegibles	1.099.072	1.266.328
- Importes no computables	-	-
- Importes computables	1.099.072	1.173.089
a) Préstamos y créditos hipotecarios que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
b) Préstamos y créditos hipotecarios aptos para coberturas de las emisiones de cédulas hipotecarias	1.099.072	1.173.089

(*) Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el Banco no tiene emitidos bonos hipotecarios por lo que la totalidad de los préstamos y créditos respalda la emisión de cédulas hipotecarias



ON5694559

CLASE 8.ª

A continuación, se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, titulares y tipo de garantías:

	Miles de euros			
	30-06-19		31-12-18	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Origen de las operaciones				
Originadas por la entidad	1.776.840	1.099.072	1.855.600	1.137.692
Subrogadas de otras entidades	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Moneda				
Euro	1.776.840	1.099.072	1.855.600	1.137.692
Resto de monedas	-	-	-	-
Situación en el pago				
Normalidad de pago	1.708.577	1.075.573	1.786.337	1.113.009
Otras situaciones	68.263	23.499	69.263	24.683
Vencimiento medio residual				
Hasta de 10 años	153.234	138.744	157.523	142.808
Más de 10 años y hasta 20 años	672.902	539.649	707.777	565.474
Más de 20 años y hasta 30 años	844.231	376.182	875.624	383.103
Más de 30 años	106.474	44.497	114.676	46.307
Tipo de interés				
Fijo	157	3	38	4
Variable	1.776.683	1.099.069	1.855.562	1.137.688
Mixto	-	-	-	-



0N5694560

CLASE 8.ª

	Miles de euros			
	30-06-19		31-12-18	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respalдан la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respalдан la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Titulares				
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	22.678	8.717	24.373	8.812
<i>De los que: Promociones inmobiliarias</i>	-	-	-	-
Resto de personas físicas e ISFLSH	1.754.161	1.090.354	1.831.227	1.128.880
Tipo de garantía				
Edificios terminados				
- Residenciales	1.742.979	1.088.305	1.819.112	1.125.546
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
- Comerciales	33.860	10.766	36.488	12.146
- Restantes	-	-	-	-
Edificios en construcción				
- Residenciales	-	-	-	-
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
- Comerciales	-	-	-	-
- Restantes	-	-	-	-
Terrenos				
- Urbanizados	-	-	-	-
- Resto	-	-	-	-
	1.776.839	1.099.071	1.855.600	1.137.692

En relación con la información sobre garantías asociadas a los préstamos y créditos hipotecarios, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, a continuación, se detalla el nominal de dichos préstamos y créditos, así como aquellos que resultan elegibles, en función del porcentaje que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados ("loan to value"):

	Rangos de LTV				
	30-06-2019				
	Millones de euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	304	407	387	-	1.098
- Sobre vivienda	301	400	387	-	1.088
- Sobre resto de bienes	3	7			10



ON5694561

CLASE 8.ª

	Rangos de LTV				
	31-12-2018				
	Millones de euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					
- Sobre vivienda	298	393	435	-	1.126
- Sobre resto de bienes	4	8	-	-	12

A continuación, se presenta el movimiento producido en el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles y no elegibles, de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de euros	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios No Elegibles
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.224.373	808.816
Bajas del periodo	(87.039)	(94.575)
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	-	-
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	(84.537)	(64.545)
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	(2.503)	(30.029)
Altas del periodo	358	3.667
<i>Originadas por la entidad</i>	358	3.667
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	-	-
Saldo al 30 de junio de 2018	1.137.692	717.908
Bajas del periodo	(41.471)	(40.347)
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	-	-
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	(32.171)	(13.389)
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	(9.300)	(26.958)
Altas del periodo	2.851	206
<i>Originadas por la entidad</i>	2.851	206
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	-	-
Saldo al 30 de junio de 2019	1.099.072	677.767

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.



CLASE 8.ª



ON5694562

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco tiene activos de sustitución afectos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone y tiene establecidas las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Asimismo, la Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos.

Las políticas generales definidas al respecto establecen un análisis de la capacidad de reembolso de cada potencial cliente. Este análisis debe determinar si los ingresos de cada cliente son suficientes para hacer frente a los reembolsos de las cuotas de la operación solicitada. Asimismo, el análisis de cada cliente ha de incluir la conclusión sobre la estabilidad en el tiempo de los ingresos considerados durante la vida de la operación. El indicador utilizado en la medición de la capacidad de reembolso (tasa de esfuerzo en la admisión) de cada cliente considera, principalmente, la relación de la deuda potencial frente a los ingresos generados, teniendo en cuenta tanto los reembolsos mensuales correspondientes a la operación solicitada como de otras operaciones y los ingresos salariales mensuales así como otros ingresos adecuadamente justificados.

En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, el Banco cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental especializadas.

Los procedimientos del Banco prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente del Banco.

Aunque la Ley 41/2007 del Mercado Hipotecario prevé (art. 5) que cualquier sociedad de tasación homologada por el Banco de España es susceptible de emitir informes válidos de valoración, al amparo de este mismo artículo, el Banco realiza una serie de comprobaciones seleccionando, de entre estas entidades, un grupo reducido con el que firma acuerdos de colaboración, con condiciones especiales y mecanismos de control automatizados. En la normativa interna del Banco se especifica con detalle cada una de las sociedades homologadas internamente, y también los requisitos y procedimientos de admisión y los controles establecidos para su mantenimiento. En este sentido, en la Normativa se regula el funcionamiento de un comité de sociedades de tasación, formado por diversas áreas del Banco relacionadas con estas sociedades, y cuyo objetivo es regular y adaptar la normativa interna y el procedimiento de la actividad de las sociedades de tasación a la situación de mercado y de negocio.

Básicamente, las sociedades que quieran colaborar con el Banco deben contar con una actividad relevante en el mercado hipotecario y en el ámbito territorial donde trabajan, superar filtros previos de análisis según criterios de independencia, capacidad técnica y solvencia -para asegurar la continuidad de su negocio-, y finalmente pasar una serie de pruebas antes de su homologación definitiva.

Además, para cumplir la normativa, se revisa cualquier tasación aportada por el cliente, independientemente de la sociedad de tasación que la emita, para comprobar si, formalmente, los requisitos, procedimientos y métodos manejados en la misma son adecuados al activo valorado en base la normativa vigente y los valores informados se corresponden con los habituales del mercado.



CLASE 8.ª



ON5694563

GOBIERNO CORPORATIVO

Capital y acciones propias

Banco Santander, S.A.	1.409.659.629	Porcentaje 75,00%
Holneth, B.V.	469.886.543	Porcentaje 25,00%
Total número de acciones	1.879.546.172	
Valor Nominal en euros	3,00	
Capital Social en euros	5.638.638.516	

Al 30 de junio de 2019, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.879.546.172 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

El Banco no ha realizado durante el primer semestre del ejercicio 2019 ninguna operación con acciones propias ni con acciones de su sociedad matriz ni existe autocartera al 30 de junio de 2019.

Restricciones a la transmisibilidad de los valores

No aplica.

Restricciones al derecho de voto

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Solo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.

Pactos parasociales

No aplica.

Información no financiera

El pasado 24 de noviembre 2017, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 18/2017, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

El estado de información no financiera deberá contener los siguientes aspectos: una breve descripción del modelo de negocio del Grupo, de las políticas y sus resultados de aplicación, de los principales riesgos vinculados a sus actividades, así como información relativa a los indicadores clave de resultados no financieros en cuestiones relativas a medio ambiente, al personal, a los derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la diversidad.

Esta Directiva aplica a aquellas entidades que sean de interés público, cuyo número medio de trabajadores en el ejercicio supere los 500 y que durante dos ejercicios consecutivos puedan ser calificada como empresas grandes. No obstante, una empresa dependiente perteneciente a un grupo estará exenta de la obligación anterior si la empresa y sus dependientes están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa.



CLASE 8.ª



ON5694564

A este respecto, como entidad dependiente de Banco Santander S.A, Santander Consumer Finance, S.A., y las sociedades que componen el Grupo Santander Consumer Finance (Consolidado), incorpora el contenido de esta información en el Informe de Gestión Intermedio Consolidado del Grupo Banco Santander S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2019, que se encuentra disponible en www.santander.com

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de tres años y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por períodos de igual duración.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista de la Sociedad.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Banco con fecha 6 de junio de 2012 otorgó a D^ª Inés Serrano González y D. Bruno Montalvo Wilmot los poderes que se indican en la escritura, para que en nombre y representación del Banco pueda ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

1. Administrar, regir y gobernar los bienes de todas clases que ahora o en lo sucesivo correspondan a la Entidad poderdante, haciendo en ellos las mejoras, reparaciones y obras que considere conveniente, arrendándolos por el tiempo, precio y condiciones que le pareciere, desahuciar inquilinos o colonos y admitir otros de nuevo, cobrar rentas, intereses, dividendos y alquileres, y de los que percibiere dar los resguardos y recibos correspondientes.

Constituir, modificar, subrogar y resolver contratos de arrendamiento financiero sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles y en los términos y condiciones que libremente determine, así como adquirir los bienes objeto de tal arrendamiento financiero, con la única limitación de que cuando el importe de la adquisición exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.

2. Verificar agrupaciones o parcelaciones de fincas, deslindes, apeos y amojonamientos, así como declaraciones de obra nueva.
3. Rendir y pedir cuentas, aprobándolas, reparándolas o impugnándolas, dar y recibir el importe de los saldos que de las mismas resulten y firmar y recibir finiquitos.
4. Usar con plenos poderes la firma del Banco mandante en todas las operaciones bancarias, actos y contratos en que la misma sea parte, salvo las limitaciones que para las operaciones mencionadas en los apartados señalados con las letras e) y j) se indican en los mismos, así como para firmar toda clase de correspondencia.
5. Adquirir y enajenar, por el precio y condiciones que libremente estipule, incluso con pacto de retro y por cualquiera de los títulos que la Ley permita, toda clase de bienes muebles o inmuebles, sin exceptuar derechos personales y reales, con la única limitación de que cuando la operación que se concierte en uso de esta facultad exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.



CLASE 8.ª



0N5694565

6. No obstante lo establecido en el párrafo anterior, no existirá la limitación de cuantía cuando la adquisición recaiga sobre créditos que otras Entidades financieras (Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito y similares, inscritas en el Banco de España) tengan concedidos a sus clientes, es decir, de los incluidos en la cartera de créditos de la Entidad de que se trate, aunque ésta, a su vez, los tenga adquiridos de otra entidad financiera y no concedidos u otorgados originariamente por ella; o cuando la enajenación recaiga sobre créditos de la cartera del Banco, ya sea de los concedidos a sus clientes o de los que el Banco haya adquirido previamente de otra entidad financiera; y ya sean tales adquisiciones o enajenaciones totales o parciales con relación al crédito o créditos de que se trate, y los propios créditos de cualquier modalidad, ya por la forma de instrumentación (en póliza, escritura, letras, pagarés, o cualquier otro título), ya por las garantías adicionales que puedan tener (prenda en todas sus clases; hipotecas, etc.).
7. Constituir en favor del Banco hipotecas y demás gravámenes sobre bienes inmuebles para garantía de las operaciones de crédito y préstamo en que aquel sea parte o para aseguramiento de fianzas y demás obligaciones que, respecto a estas operaciones, se hallen pendientes, quedando a su criterio el señalamiento de los plazos, intereses y distribución de cargas y cuanto sea inherente a los contratos de que se trata.
8. Modificar, ceder o subrogar y cancelar las hipotecas y demás derechos reales, incluso anotaciones en el Registro de la Propiedad que estén constituidos a favor del Banco, dando y librando, en nombre de este, cartas de pago y finiquito de cuentas o declarando extinguidas las obligaciones de cuyo cumplimiento respondan los gravámenes.
9. Transigir sobre bienes y derechos y someter a la decisión de árbitros o amigables componedores cuantas cuestiones y diferencias afecten al Banco.
10. Comparecer en las sucesiones hereditarias de sus deudores, suspensiones de pago, concursos de acreedores y quiebras, aprobar inventarios o convenios, así como impugnarlos; intervenir y emitir su voto en las Juntas que con esos objetos se celebren, ya sean judiciales o extrajudiciales; aceptar o rechazar cuantos acuerdos al efecto se tomen; firmar convenios judiciales o extrajudiciales, prestar fianzas que fuesen necesarias; trabar bienes aceptándolos.
11. En garantía de obligaciones de terceros y por su cuenta, sean estas personas físicas o jurídicas y con las condiciones y cláusulas que estime conveniente, podrá constituir, modificar y retirar o cancelar fianzas, avales o cualquier otra modalidad de fianzamientos ante toda clase de Departamentos, Organismos y Dependencias de la Administración Central, Provincial o Municipal, Comunidades Autónomas y Organismos de ellas dependientes, Organismos autónomos o paraestatales, Tribunales y Juzgados ordinarios y especiales, incluidas las jurisdicciones económico-administrativa y contencioso-administrativa, Juzgados de lo Social, Bancos oficiales y Cajas de Ahorros, y en general, ante cualquier organismo de carácter público, así como ante cualesquiera clase de sociedades y personas físicas constituyendo, en su caso, los depósitos de efectivo o títulos que se exijan, con o sin desplazamiento, pudiendo obligar al Banco, incluso solidariamente con el deudor principal, con renuncia, por lo tanto, a los beneficios de orden, excusión y división, con la única limitación de que, si el compromiso contraído con motivo de la prestación de la garantía excediese de tres millones cinco mil sesenta euros, la operación haya sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.
12. Proceder, sin limitación alguna, al ejercicio de todo tipo de acciones y formulación de demandas y recursos, ante los Juzgados y Tribunales de cualquier jurisdicción, incluido el Tribunal Constitucional, y muy en especial ante la jurisdicción contencioso-administrativa; absolver posiciones, confesar en juicio; formular denuncias y querellas y ratificarlas.



CLASE 8.ª



ON5694566

13. Solicitar de los Ministerios, Direcciones Generales, Centros y Oficinas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Provinciales, Municipales y de todo orden, Autoridades y funcionarios cuanto estime conveniente a los intereses de la Sociedad mandante, interponiendo reclamaciones económico-administrativas, de alzada y de cualquier otra naturaleza y clase, que seguirá por todos sus trámites e instancias; solicitar libramientos y órdenes de pago, presentar declaraciones juradas y justificaciones.
14. Conferir poder para pleitos y causas a favor de los Procuradores de los Tribunales si la sociedad poderdante necesitare de esa representación judicial, ejercitando en nombre del Banco toda clase de acciones y excepciones que a aquél pudieran asistir, siguiendo los procedimientos por todos sus trámites y recursos, incluso ante el Tribunal Constitucional y los extraordinarios de casación y revisión, y pudiendo desistir, transigir y suspender tales procedimientos.
15. Pignorar títulos pertenecientes a la Cartera del Banco en cantidad suficiente para formalizar pólizas de cuentas de crédito con garantía pignoratícia por la cuantía que estime conveniente en cada caso, suscribiendo para ello los documentos precisos, así como para la apertura, disposición de fondos y cancelación de las aludidas cuentas y de sus correspondientes garantías y de la renovación de las mismas al vencimiento de cada póliza.
16. Presentar a la conversión en cualesquiera Oficinas del Estado, Bancos, incluso el Banco de España, Sociedades, establecimientos y particulares, títulos o valores que hayan de convertirse o canjearse, retirando o recogiendo las nuevas láminas, resguardos, títulos o efectos a que el canje o conversión diera lugar, con cupones corrientes o atrasados, y practicando, en fin, cuantas operaciones sean necesarias al objeto.
17. Contratar con compañías aseguradoras pólizas que cubran de riesgo de incendios, daños catastróficos o responsabilidad civil, cualesquiera clase de bienes muebles o inmuebles, ya sean propiedad del Banco o bien hayan sido pignorados o hipotecados a su favor, pudiendo establecer en dichas pólizas las condiciones que a bien tengan.
18. Autorizar certificaciones de los Libros y documentos de contabilidad del Banco.
19. Otorgar y firmar las escrituras públicas y documentos privados que exija la formalización de los actos y contratos antes enumerados.
20. Concurrir a Juntas Generales y Consejos de Administración en nombre y representación del Banco en las sociedades en que éste participe.

El Banco no otorga el poder de emitir o recomprar acciones del propio Banco, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control del Banco

No aplica.

Acuerdos entre el Banco, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.

No aplica.



0N2850683

CLASE 8.ª

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Santander Consumer Finance, S.A., Don Fernando García Solé, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores, han procedido a suscribir los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, comprensivos del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, y el Informe de Gestión Intermedio Consolidado para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, de manera que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, de Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto, y de sus flujos de efectivo, consolidados, que se han producido durante el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, y que el Informe de Gestión Intermedio Consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos, junto con su firma, constan a continuación, de lo que doy fe,

Madrid, a 29 de julio de 2019.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo. Fernando García Solé

EL PRESIDENTE

Fdo. Antonio Escamez Torres

LA VICEPRESIDENTA

Fdo. Magda Salarich Fernandez de Valderrama

Fdo. Bruno Montalvo Wilmot

Fdo. Inés Serrano González

Fdo. José Luis de Mora Gil-Gallardo

Fdo. Francisco Javier Gamarra Antón

Fdo. Jean Pierre Landau

Fdo. Andreu Plaza López

Fdo. Luis Alberto Salazar - Simpson Bos

Fdo. David Turiel López

Fdo. Jose Manuel Robles Fernández

Fdo. Alejandra Kindelán Oteyza



CLASE 8.^a



0N2848008

ANEXO

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades dependientes, que componen el Grupo Santander Consumer Finance, correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, comprensivos del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, y el Informe de Gestión Intermedio Consolidado para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, referenciados con la numeración 0N5694482 a 0N5694566, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado del Estado referenciada con la numeración 0N2850683.

Madrid, 29 de julio de 2019.

Fdo. Fernando García Solé

Secretario del Consejo de Administración